A una Posible Guerra Mundial se Refirió el Primer Mandatario

INGLATERRA ACUSA A TRES PAISES COMUNISTAS

Deliberó el Congreso Nacional de Filosofía

MENDOZA, 2 (ANS). — En el Teatro Independencia de esta ciudad prosiguió hoy sus deliberaciones el Congreso Nacional de Filosofía.

Durante la sesión, que tuvo carácter de plenaria, habló el señor Brinkmann, que abordó el tema "La Persona Humana".

Mañana los delegados asistentes a este Congreso realizarán una doble excursión a Uspallata y al Cristo Redentor.

Seguirán los Envíos

DE CARNE A LONDRES

LONDRES, 2 (ANS). — La embajada argentina en Londres dió a publicidad hoy el texto de una declaración formulada por el ministro de Economía de la Argentina sobre el curso de las negociaciones comerciales anglo-argentina que se realizan en la ciudad de Buenos Aires.

La nota destaca «la forma en que la Argentina ha cumplido con el acuerdo Andes, y como se ha conducido en la cuestión precios por la carne "y señala la necesidad que se tiene de productos británicos. Expresa también que la Argentina no suspenderá los envíos de carnes a Gran Bretaña "por un período razonable".

EL SUMINISTRO DE CARNE

LONDRES, 2 (ANS). — En esferas oficiales se negaba que la Argentina pudiera invocar la cláusula de escape del acuerdo Andes, que dispone el reembolso de libras esterlinas a Gran Bretaña en el caso de que no se cumpliera el contrato de carnes. De acuerdo con la interpretación que se da en ésta a la cláusula, ella no es aplicable en las actuales circunstancias y ateniéndose a los términos estrictos del acuerdo, la Argentina debe suministrar las cantidades que faltan hasta la fecha, calculadas entre las 75.000 y las 80.000 toneladas.

A la Argentina no se le dió la alternativa de elegir entre el suministro de la carne o el reembolso del dinero pagado por anticipado según se alega en las mismas fuentes. Se recuerda al efecto que la cláusula de escape fué estipulada solamente para casos de fuerza mayor genuina, cuyo dominio quedará enteramente fuera del alcance del gobierno argentino.

Tal contingencia sólo surgirá en caso de "completa imposibilidad física" de suministrar la carne contratada. Esto no es el caso actual, puesto que durante la vigencia del acuerdo "Andes" se ha estado surtiendo de carne a otros países europeos que pagaban precios más altos.

Dice que han Violado los Tratados de Paz

POLONIA POR SU PARTE, ATACA A LA UNION

LONDRES, 2 (ANS). — Gran Bretaña denunció hoy a los gobiernos comunistas de Bulgaria, Hungría y Rumania por «violar deliberada y sistemáticamente» los tratados de paz, al privar a los habitantes de sus países de las libertades fundamentales. En notas idénticas dirigidas a los gobiernos de los tres países satélites de la Unión Soviética, el gobierno británico exige «prontas medidas para restituir dichas libertades».

ACUSACION POLACA

LONDRES, 2 (ANS). — El canciller polaco, señor Zygmunt Modzelewsky, acusó a los Estados Unidos de minar las negociaciones del tratado franco-polaco y de instigar el sentimiento antipolaco en Francia, según dice un despacho de la agencia informativa Tass fechado en Varsovia.

En un discurso que pronunció ante el Parlamento, denunció que los polacos eran arrestados, golpeados y enviados a las minas alemanas y a las fábricas de Francia y que los obreros polacos morían en cantidades en las minas de carbón debido a las pésimas condiciones de seguridad.

El despacho de la Tass propalado por radio Moscú, reproduce palabras de Modzelewsky de acuerdo con las cuales Polonia y Francia estaban a punto de firmar una alianza de amistad en el año 1947, pero los "traficantes de la guerra" estadounidenses intervinieron en el asunto.

"En vez de alentar la tradicional amistad con Polonia y reanudar la alianza de 1919, los dirigentes franceses —dijo el orador—, colocándose en contra del sentimiento casi unánime del pueblo, se pusieron contra Polonia".

RESPUESTA DE PRAGA

PRAGA, 2 (ANS). — El gobierno checoeslovaco ha contestado la nota enviada por los Estados Unidos en señal de protesta por el juicio secreto de dos soldados americanos a quienes se ha impuesto largas condenas por espionaje.

Los funcionarios de la embajada estadounidense, donde se dió la noticia, se negaron a hacer comentarios sobre la respuesta checoeslovaca y dijeron que la misma había sido entregada ayer y cablegrafiada a Wáshington.

Los checos anunciaron las dos sentencias, una a 10 años y la otra a 12, el día sábado de la semana pasada en momentos en que las autoridades norteamericanas trataban de dar con los soldados a quienes creían desertores.

En la cancillería se entregó también a la embajada británica una nota en respuesta a la reciente protesta inglesa por la expulsión del capitán Phillip Wildson, oficial británico a cargo de los permisos militares en esta ciudad. Wildson abandonó el país bajo amenaza de arresto si a las 24 horas era hallado dentro de las fronteras.

EL CONTRA BLOQUEO ALIADO

BERLIN, 2 (ANS). — Se reveló que, como resultado del contrabloqueo de las potencias occidentales, la desocupación está aumentando rápidamente en la zona de ocupación soviética de Alemania, que fué calificado como secreto, revela que mientras en setiembre los desocupados sumaban 160.000 en enero alcanzaban 300 mil.

Se agregó que los funcionarios económicos de la zona de ocupación soviética consideran que en febrero la cifra de los desocupados debe haberse elevado a 400 mil. Asimismo, los funcionarios de la zona soviética han admitido que la economía del sector está siendo grandemente perjudicada por el contrabloqueo de las potencias occidentales. Expresaron que hay una aguda escasez de materias primas y las dificultades en el transporte aumentan rápidamente.

Se halla enfermo el Mariscal Petain

PARIS, 2 (ANS). — Un especialista del corazón examinará al mariscal Petain, quien se encuentra enfermo desde hace algún tiempo.

SE ENTREVISTARON ACHESON Y DA MATTA

WASHINGTON, 2o. (ANS). — El ministro de relaciones exteriores de Portugal, José Caeiro da Matta, habló con Acheson por espacio de media hora y dijo después a los periodistas que había informado al secretario de estado que las cláusulas del tratado del Atlántico norte están enteramente en armonía con las disposiciones del tratado de amistad y de no agresión que Portugal firmó con España en 1939. El ministro afirmó que el problema de seguridad del Atlántico tiene gran interés para Portugal y que forma parte de su tradición interesarse en esos asuntos. Añadió que como es vieja potencia marítima, Portugal conoce algo de esos problemas. Caeiro dijo que volverá a entrevistarse con Acheson y que su conversación de hoy fué de carácter general, tratando en el transcurso de la misma asuntos de interés mutuo para ambos países, aparte del pacto del Atlántico. Informó que discutirá en detalle las relaciones entre Portugal y Estados Unidos en una rueda de periodistas que se celebrará acá mañana. Acompañaron a Caeiro en su visita al departamento de estado, el director general del ministerio de relaciones exteriores de Portugal, Antonio de Faria, y el embajador portugués en Estados Unidos, Pedro T. Pereira.

Aprueban el uso de un idioma el Lake Success

LAKE SUCCESS, 2 (ANS). — La "pequeña asamblea" de las Naciones Unidas aprobó el uso del español como su tercer lengua de trabajo. Hasta ahora el francés e inglés habían sido las únicas lenguas oficiales de trabajo del comité interino o "pequeña asamblea" boicoteado por los rusos.

PROPONESE UN PERIODO DE REAJUSTE EN EE. UU.

KANSAS CITY, 2 (ANS). — Marriner Eccles, miembro del consejo de gobernadores del Banco de la Reserva Federal, declaró hoy que la economía de los Estados Unidos ha entrado en un período de recesión.

Agregó el funcionario que un período de "reajuste" le vendría bien a la nación.

Hablando ante los directores y funcionarios del Banco de la Reserva Federal en Kansas City, Eccles afirmó que el reajuste desinflacionario, que ordinariamente sigue a las espirales inflacionarias, ha llegado a este país en el mejor momento posible. A continuación aseguró, sin embargo, que el período desinflacionario no será muy severo ni de muy larga duración.

El experto financiero estima que se derivarían mayores beneficios del período de reajuste si el gobierno no recurre a medios artificiales para congelar la economía del país y mantener así los niveles inflacionarios.

Indonesia acepta realizar consultas

BATAVIA, 2 (ANS). — La República de Indonesia aceptó esta noche sostener conversaciones con el gobierno de Holanda.

Refiérense al Convenio Andes en Gran Bretaña

LONDRES, 2 (ANS). — Un portavoz de la tesorería británica declaró esta noche que Inglaterra no aceptaba el ofrecimiento argentino de reembolsar en libras esterlinas la partida de carne que Argentina no entregó a aquel país, de acuerdo a lo estipulado en el Convenio Andes.

Agasajan a un ministro brasileño en la Unión

NUEVA YORK, 2 (ANS). — El ministro de la Guerra del Brasil, general Canrobert Pereira da Costa, llegó al aeropuerto Idlewild, de Wáshington, a bordo de un avión militar norteamericano iniciando un recorrido por el país como invitado del Departamento de la Guerra.

El ministro y cinco militares brasileños que forman su comitiva fueron recibidos por representantes del primer ejército y personalidades brasileñas residentes en Nueva York. Viene acompañado además por el coronel Anthony Drewer Biddle y otros dos oficiales del ejército norteamericano. Los oficiales brasileños en la comitiva son el mayor general Alvaro Guiza de Castro, jefe de estado mayor del ejército, el mayor general Cándido Caldas, director del departamento técnico del ejército; teniente coronel Pedro Geraldo de Almeida, mayor Antonio Luis de Barros, y el capitán Simeas Lund Olly.

Entre las personas que recibieron a los militares brasileños estaban el mayor general Lawrence C. Jaynes, representando al primer ejército; el coronel William Mayer; el teniente coronel G. Prince, también del primer ejército, así como Joao Carlos Muñiz, embajador del Brasil en las Naciones Unidas, el cónsul general Berenguer, César José Garrido Torres, director del escritorio Expansao Comercial y otros.

Debido al mal tiempo que causó demoras en el aterrizaje de los aviones comerciales, el aparato que conducía a los militares brasileños tuvo que aguardar turno, volando sobre el aeropuerto alrededor de dos horas y media en espera de la señal para aterrizar.

No concederán el salvoconducto al líder del aprismo

LIMA, 2 (ANS). — El gobierno de Perú no concederá salvoconducto al líder aprista, señor Raúl Haya de la Torre.

Tal es lo que, rotundamente, reafirmó el presidente provisional, general Odría.

El Orden

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR — Cuenta 331 — TARIFA REDUCIDA — Concesión 1769

Año XXII. Nº 7975. Santa Fe, domingo 3 de abril de 1949. REG. NAL. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No. 212.714 (8 Pág.) Precio: $ 0.20

Ha Sido Disuelto el Parlamento de Siria

DAMASCO, 2 (ANS).— Un supremo consejo militar gobernaba hoy a Siria después del fracaso de las negociaciones realizadas el viernes para formar un nuevo gobierno parlamentario.

El consejo encabezado por el comandante Hosni Zaim, organizador el golpe de estado, contará con la asistencia de un consejo de subsecretarios, según dice el anuncio oficial.

El cuartel central de Zaim emitió anoche un decreto por el que se ordenaba la disolución de la Cámara de Diputados. El anuncio agregaba que una comisión constitucional designada por el comando supremo del ejército, estudiaría el establecimiento de una nueva Constitución y de un nuevo régimen electoral.

En fuentes del gobierno se expresó que los ministros de Estados Unidos y Gran Bretaña en Damasco habían informado a Zaim que consideraban que los recientes acontecimientos producidos en Siria eran de carácter interno y que aguardaban el pronto establecimiento de un nuevo gobierno.

El gobierno de Zaim ha interpretado dichas declaraciones como «una reacción favorable al golpe de estado». Numerosos diplomáticos de las diversas capitales árabes han visitado Damasco para conferenciar con Zaim. Hasta ahora no se han revelado detalles referentes a dichas entrevistas. Abdalla Tell, representante del rey Abdullah de Transjordania, conferenció ayer con Zaim. Tell es el gobernador administrativo de Transjordania en la Palestina árabe. Se recordó a propósito de esta visita que el periódico «Akbar El Yom», de El Cairo, manifestó que el golpe de estado en Siria había sido apresurado por los ataques llevados a cabo contra el ejército y Zaim por un diputado.

El citado diputado habría gritado en el Parlamento: «Zaim es un traidor que está trabajando para el rey Abdullah».

En círculos oficiales de ésta se dice que dichas visitas son interpretadas como signos de que los esfuerzos de Zaim por establecer un nuevo gobierno tendrán éxito. Asimismo se expresa optimismo por la reacción popular por el derrocamiento del antiguo gobierno y ante las nuevas autoridades.

PERON SE DIRIGIRA A LOS AGRICULTORES

Habla Hoy a Mediodía

LOS ACTOS DE FIRMAT

BUENOS AIRES, 2 (ANS). — Mañana a las 12, por Radio del Estado y la Red Argentina de Radiodifusión el primer mandatario de la República dirigirá, desde su residencia, un mensaje a los productores agropecuarios del país.

El presidente Perón hablará con motivo de la concentración nacional de productores que organiza la Federación Agraria Argentina, y que se realizará mañana en la localidad de Firmat, departamento General López, de la provincia de Santa Fe. El mensaje abarcará importantes problemas de actualidad.

En el acto de referencia, que se iniciará a la mañana con la recepción de las autoridades nacionales, encabezadas por el titular de la cartera de Agricultura, y de varias provincias y territorios, harán uso de la palabra el ministro de Agricultura, ingeniero agrónomo Carlos Emery y el presidente de la Federación Agraria Argentina, señor Ireneo Barrios.

Posteriormente, en un campo de deportes será servido un almuerzo.

EL CONGRESO DE MECANIZACION AGRICOLA

ROSARIO, 2 (ANS). — Esta tarde tuvo lugar la sesión inaugural del Primer Congreso Argentino de Mecanización Agrícola.

La primera sesión plenaria se realizará mañana en el local de la Bolsa de Comercio.

Concurren a las deliberaciones, que son auspiciadas por el Instituto Agrario Argentino, diversos organismos oficiales y numerosas entidades vinculadas a la actividad rural.

PARTIDAS SUSPENDIDAS SE JUGARON

MAR DEL PLATA, 2 (ANS). — Varias partidas que habían quedado suspendidas, correspondientes al Torneo de Ajedrez, se jugaron en la fecha, registrándose los resultados siguientes:

Eliskases 1, Lepellier 0; Cruz 1, Corte 0; Flores 1, Czerniak 0; Lepellier 1/2, Pomar 1/2; Bolbochán 1, Maderna 0; Iliesco 1/2, Guimard 1/2; Lepellier 1, Martín 0.

PRESIDIRA HOY UN ACTO EL GRAL. PERON

BUENOS AIRES, 2 (ANS). — Mañana será inaugurado el congreso de los obreros tranviarios. Presidirá el acto el general Perón.

CAESAR REGRESA A NUESTRA PROVINCIA

BUENOS AIRES, 2 (ANS). — Esta noche partió con destino a Santa Fe, el candidato a gobernador de esa provincia, ingeniero Juan H. Caesar.

Confisca farmacias el gobierno rumano

BUCAREST, 2 (ANS). — La radio local anunció que fueron confiscadas por el Estado todas las farmacias y perfumerías del país.

TRATAN LA LISTA DE CANDIDATOS A ELECTORES Y LEGISLADORES DEL PERONISMO DE SANTA FE

BUENOS AIRES, 2 (ANS). — Durante 5 horas estuvo reunido el Consejo Superior del Partido Peronista, en su sede de calle Sarmiento.

La reunión tuvo carácter secreto y fué presidida por el titular del organismo, contraalmirante Teisaire.

Minutos después de las 22 dió término, informándose a los periodistas que se había considerado la preparación de las listas de candidatos a legisladores y electores de gobernador de la Provincia de Santa Fe. En virtud de no haber podido ultimar esa tarea, el cuerpo volverá a reunirse el lunes por la tarde.

Es posible que el mismo lunes, por la noche, se dé a conocer la integración de las listas.

Bevin Refirióse a la Situación de Europa

AL POSIBLE PACTO DEL PACIFICO, ALUDIO

WASHINGTON, 2 (ANS). — El canciller de Gran Bretaña, señor Ernest Bevin, al hablar durante el almuerzo ofrecido en su honor por el National Press Club, manifestó que las declaraciones del señor Winston Churchill sobre el temor ruso a mantener amistad con los países occidentales era un «justo análisis de la situación».

Cuando la concurrencia le solicitó que explicara la anunciada lucha por el poder dentro del mismo Kremlin, Bevin explicó que «esos misterios son tan profundos para mí como para los sagaces periodistas norteamericanos».

EL PACTO DEL PACIFICO

Se le preguntó luego qué pensaba sobre el proyectado pacto del Pacífico, y respondió: "Creo que es mejor que vayamos paso a paso y me agradaría contar con una decisión final del Parlamento sobre éste", refiriéndose evidentemente al pacto del Atlántico.

Al pasar a defender el intercambio comercial anglosoviético y la Europa oriental, Bevin manifestó: "No creo que debamos aislarnos totalmente de la gente que vive detrás de la "cortina de hierro". Allí, lo mismo que en Checoeslovaquia y Polonia, existen millones de personas que ansían llegar al día en que pueda descorrerse esa cortina para que vuelva a penetrar la luz".

Se ocupó luego de la política exterior seguida por Gran Bretaña, para declarar a este respecto: "No ha sido malo para una nación prestar consideración, por lo menos, al punto de vista de los árabes; creo que no existen razones y eso se verá cuando se calme la situación y se cese de lanzarme epítetos que no merezco para que dos pueblos puedan vivir juntos y en paz".

LA CUESTION DE PALESTINA

Negó luego haber manifestado en alguna oportunidad que en Palestina no existía lugar para la patria judía, por cuanto, eventualmente, los árabes arrojarían al mar a los hebreos. Sobre este punto añadió: «Creo que ha quedado establecido el gobierno de Israel». Más adelante agregó que no intervenían para nada los dólares en el anunciado empréstito a Rusia por valor de 36 millones de dólares.

Afirmó que el pacto del Atlántico puede constituir la mayor contribución que se haya efectuado en pro de la paz mundial al lograr la unión de una de las mayores regiones del orbe dentro de un espíritu de empresa y productividad encomiables. «La principal cuestión existente ahora, dijo, es saber fusionar la soberanía para que sirva a un propósito común, ya que el tamaño de una nación no es la vara que sirve para medir su contribución a la paz mundial».

Finalmente destacó que «la unión de los países europeos occidentales servirá para el establecimiento de la paz permanente que se determinará el año próximo mediante las medidas que tomemos ahora».

CONSTITUYOSE UNA COMISION DE HOMENAJE

BUENOS AIRES, 2 (ANS). — Quedó constituída la comisión de homenaje a la memoria del doctor Gregorio Fúnes. Los actos se realizarán con motivo de cumplirse el 2o. centenario de su nacimiento.

REGRESA EL MAYOR DE SEVERSKY

BUENOS AIRES, 2 (ANS). — Mañana, por vía aérea, arribará a ésta, de regreso de su jira por distintos puntos del país, el mayor Alejandro de Seversky, huésped oficial de nuestro gobierno.

EMERY Y J. CAESAR IRAN HOY A FIRMAT

BUENOS AIRES, 2 (ANS). — Para asistir a la concentración de productores agropecuarios que se realizará mañana en Firmat, Santa Fe, viajarán a dicha localidad el ministro de Agricultura de la Nación, ingeniero agrónomo C. Emery y el candidato a gobernador de la provincia de Santa Fe, por el peronismo, ingeniero Juan H. Caesar.

Ayudan al Productor

PRORROGAN CREDITOS

BUENOS AIRES, 2 (ANS). — De indudables beneficios para los productores rurales de las zonas agrícolas y ganaderas afectadas por la sequía, es sin duda la medida adoptada por las autoridades pertinentes, que han resuelto que los préstamos del Banco de la Nación, a los mismos, podrán ser renovados por un plazo de hasta 180 días, sin recargo de intereses y con vencimiento máximo al 31 de diciembre del año en curso. Asimismo se ha dispuesto ampliar los créditos para la adquisición de animales, a fin de renovar los planteles, que fueran tan seriamente afectados por el fenómeno mencionado, en el curso de 1948.

CELEBRAN LA SANCION DE LEY

BUENOS AIRES, 2 (ANS). — Mañana, con motivo de cumplirse el segundo aniversario de la sanción de la ley sobre enseñanza religiosa, se cumplirán en esta capital actos, organizados por diversas instituciones.

LOS DEPOSITOS EN LA CAJA DE AHORRO POSTAL

BUENOS AIRES, 2 (ANS). — A 85 millones de pesos ascienden los depósitos registrados en la Caja Nacional de Ahorro Postal, en lo que va del año. Esta cifra demuestra con elocuencia el creciente interés del público por esta forma de previsión.

MODIFICAN VARIOS PRESUPUESTOS

BUENOS AIRES, 2 (ANS). — Ha sido reajustado el presupuesto de la Universidad Nacional de Cuyo. El mismo alcanzará a la suma de $ 24.316.539 en el año en curso.

Por otra disposición ha sido ampliado el presupuesto del Ministerio de Trabajo, que es elevado a 70.161.517 pesos para el corriente año.

BENEFICIAN A OBREROS MADEREROS

BUENOS AIRES, 2 (ANS). — 120.000 obreros de la industria maderera se beneficiarán con el nuevo acuerdo suscripto con intervención del Ministerio de Trabajo y Previsión. Dicho acuerdo contempla mejoras de salarios y condiciones de trabajo.

INAUGURARAN HOY EL CONGRESO DE NEUROLOGIA

BUENOS AIRES, 2 (ANS). — Una importante asamblea científica será inaugurada a las 10.30 de mañana, en el aula magna del colegio Nacional de Buenos Aires.

Se trata del Tercer Congreso Sud americano de Neurología.

Los delegados que participarán en el mismo visitaron hoy al titular de Salud Pública, doctor Ramón Carrillo. En la oportunidad el ministro destacó la importancia de la reunión.

LLEGARON TRES NAVES ITALIANAS

BUENOS AIRES, 2 (ANS). — Cerca de 2.000 pasajeros, arribaron hoy en tres naves italianas.

Viajaron en los vapores "Ann C." 103 pasajeros; en el "Franchesco Morosini" 460 y en el "San Giorgio", 650.

Señaló su Caracter

ASPECTOS TECNICOS

BUENOS AIRES, 2 (ANS). — Tuvo lugar esta mañana, en la Escuela Superior de Guerra la ceremonia de iniciación de los cursos para coroneles, los que se desarrollarán en el curso del año actual. Presidió el acto de referencia el primer mandatario de la Nación, general Juan Perón, asistiendo además el titular de Defensa e interino de Ejército, general Sosa Molina así como altos oficiales.

En primer término usó de la palabra el ministro de Defensa, quien señaló entre otras cosas que el principal objetivo de la creación de ese Departamento de Estado lo constituye la unificación material y espiritual de las tres fuerzas armadas de la Nación.

Seguidamente habló el primer mandatario, quien dijo que consideraba que los cursos que se inauguraban llenaban una verdadera necesidad. Manifestó a renglón seguido que no es un secreto para ningún profesional que la guerra moderna alcanza y hace participar a toda una nación. "Si pensamos —agregó— cómo puede producirse la próxima guerra, tendremos una idea de cómo se deberá preparar en una forma integral. Yo espero —dijo— que la guerra próxima no comenzará precisamente por operaciones militares en el noventa por ciento de los países que han de realizarla, sino que comenzará por movimientos populares que pueden culminar fácilmente en la guerra civil.

"Hoy los gobiernos de la mayor parte de los países del mundo no están en condiciones de decidir en qué bando van a estar, porque la población está dividida en dos bandos irreconciliables. Una vez que cada país —agregó— haya resuelto su problema interno recién se va a incorporar a la lucha internacional. Este es el problema sobre el cual tenemos que pensar. "¿Cómo hay que preparar esta guerra?", se preguntó. "¿La va a preparar, como antes, el general formando su ejército y sus cuadros? No. Es el gobierno el que tiene que preparar la guerra y anular la lucha civil para que no se produzca antes de ir a la guerra. Hay que coordinar una acción evitando que estén fraccionadas las masas para evitar que se produzca un caos en el país".

Se extendió en otras consideraciones al respecto, y agregó: "Afortunadamente, nosotros creo que no vamos a tener ese problema y debemos luchar desde ahora en adelante para ir marginando paulatinamente las posibilidades de conflicto previo a la guerra si queremos que sean posibles esos planes que ustedes van a estudiar. Todo esto impone —dijo— la necesidad de una marcha absolutamente armónica, no solamente de las fuerzas armadas entre sí, sino de la nación toda. Por eso apoyo la idea de realizar estos estudios de conjunto entre las fuerzas armadas y los ministerios nacionales".

JURARON LA CONSTITUCION LAS UNIDADES MILITARES

BUENOS AIRES, 2 (ANS). — Hoy, a las 10, en todas las unidades del ejército se realizaron ceremonias simultáneas con el fin de prestar juramento a la nueva Constitución por los suboficiales, cadetes, aspirantes, soldados voluntarios y conscriptos.

De acuerdo a lo que se había anunciado, la ceremonia principal se realizó en la Plaza de Mayo, presidida por el general Perón, propalándose sus detalles por la Red Argentina de Radiodifusión, jurando en ese acto los efectivos del cuerpo de cadetes del Colegio Militar de la Nación y el Regimiento de Granaderos a Caballo "General San Martín".

A las 10 llegó al palco oficial levantado frente a la Casa de Gobierno el Presidente de la República, a quien acompañaba el ministro de Defensa e interino de Ejército, general Sosa Molina, otros ministros y funcionarios. También tomaron ubicación en el palco agregados militares a las representaciones diplomáticas del exterior. La banda del Colegio Militar ejecutó en primer término el Himno Nacional que fué coreado por la concurrencia, procediendo luego el coronel Juan Carlos Ruda a dar lectura a una arenga patriótica. Finalizada ésta, un oficial leyó el artículo 21 de la Constitución Nacional, tomándose el juramento a los soldados. El acto finalizó con el desfile de los efectivos frente al palco oficial, retirándose el general Perón y su comitiva, a las 10.30.

EL PROBLEMA DE TRIESTE VUELVE A CAUSAR INQUIETUD

TRIESTE, 2 (ANS). — La publicación del informe proporcionado por el gobernador militar de Trieste, fué seguida de inmediato por el deseo expresado por la Unión Soviética de hacer figurar nuevamente el problema de Trieste en el programa de la UN. En las esferas de la administración militar aliada en Trieste, este sorprendente paso soviético es interpretado como una nueva jugada del Kremlin en las acciones preliminares para la ofensiva diplomática de primavera.

Es sabido que la creación del «territorio libre» de Trieste era una solución de emergencia incorporada al tratado de paz yugoslavo-italiano. Todo el territorio, con unos 300.000 habitantes, había sido dividido en la zona anglo-americana «A» y la zona yugoslava «B». Mientras en la zona «A», los aliados se consagraban evidentemente a una política económica encaminada a la futura unión del territorio a Italia, los yugoslavos a su vez, han realizado ya prácticamente la unión con Yugoslavia.

En el curso de la administración de ambas zonas, el consejo de seguridad de la UN. ha emprendido repetidas tentativas de nombrar al gobernador general previsto en el tratado de paz, sin embargo, el occidente declinaba al candidato del este, y el este, a su vez, al candidato de occidente, de manera que desde entonces, Trieste se ha convertido en un vacío político, objeto de los juegos diplomáticos entre este y oeste.

Después de la declaración sensacional de las tres potencias occidentales, del 20 de marzo de 1948 en Torino —en vísperas de las elecciones italianas— el oeste, también por medidas prácticas, ha dado a entender que la resolución de Torino será realidad bajo todas las circunstancias. La zona anglo-americana «A» fué incorporada como partícipe en el plan Marshall, y al mismo tiempo fueron establecidas las más estrechas vinculaciones económicas con Italia, por ejemplo, al unir la zona con el sistema monetario de la lira italiana. Aunque la zona yugoslava «B» expresamente ha sido exceptuada de la ayuda del plan Marshall (ERP), el gobernador militar general Airey, en numerosas manifestaciones no ha dejado lugar a dudas que las dos zonas «A» y «B», han de devolverse algún día a Italia.

En su informe a la UN. acerca del último ejercicio administrativo del territorio libre de Trieste, el gobernador subraya que «el gran puerto de Trieste y la población de la zona son predominante italianos. Como quiera que sea la evolución histórica en esta parte del Adriático, la posición de esta ciudad italiana no debía de dificultarse por ninguna artificial administración internacional».

La actitud de Yugoslavia, país interesado directamente en el problema de Trieste, aparece esta vez rodeada de un denso velo de misterio. Aunque el incidente con el Cominform no ha afectado en lo más mínimo el frente internacional del Kremlin de Belgrado, es evidente que el ruido nacional que hacía Tito con miras a Trieste ha quedado muy moderado.

De la noche a la mañana, Tito ha desplazado el centro de sus aspiraciones nacionales hacia el norte, esperando una compensación por la pérdida de Trieste en territorio de Carintia meridional a costa de Austria. Una «solución» en tal sentido, cobra mucha probabilidad, puesto que tanto el este como el oeste se han declarado dispuestos a entrar en un examen de la frontera boreal de Yugoslavia. Cierto que sin la participación de la Unión Soviética, el problema de Trieste no podrá encontrar su solución, sin embargo, es evidente ahora por numerosas razones que también Moscú desea [illegible] del problema. Como uno de los motivos más importantes, se considera el significado de Trieste como cabeza de puente militar de occidente en los Balcanes, lo que hace [illegible] una solución parcial —el nombramiento de un gobernador general— incluye el retiro de las tropas anglo-americanas dentro de un plazo de tres meses. La prensa italiana señala al Cominform [illegible] que entonces habrá que iniciar la «conquista» de Trieste desde adentro. Los acontecimientos de los últimos 12 meses han quitado mucha fuerza al poderío de Tito en el Adriático, aunque dentro del territorio mismo, las tensiones entre italianos y eslavos aumentan al paso que [illegible] exterior, en forma amenazante. No solo se combaten, en medida reducida, el Cominform y sus adversarios, sino [illegible] por los pueblos fronterizos. En todo caso, cualquier solución que dan los cuatro Grandes al problema de Trieste, será encarada como violación por una parte de la población, a menos que se resuelva el mantenimiento del statu quo [illegible] internacional.

Nuevas autoridades de la Bolsa de Comercio

Bajo la presidencia de su titular, Dr. José C. Mai, tuvo lugar la reunión de los miembros titulares y suplentes de la Cámara Sindical electos en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 30 de marzo ppdo., cuyo objeto fué el de designar las autoridades que habrán de regir los destinos de la misma, en el período 1949-50.

Conforme al resultado que arrojó la votación realizada en dicha oportunidad, la Cámara quedó constituída en la siguiente forma:

Presidente, Dr. José C. Mai; vicepresidente, Aquiles Allieri; secretario, Alfredo Martínez; prosecretario, Ing. Humberto Montalvo; tesorero, Alejandro Rodríguez; vocales titulares: Néstor A. Casanova, Pedro Mántaras, Raúl Fuster, Guillermo F. Cámara, Miguel Rodríguez y José Fernández Fa[illegible]; vocales suplentes: Juan Schneider, Lorenzo O. Novión, Manuel C. Lamas; Síndico titular, [illegible] F. Magarzo; Síndico suplente, Fermín Lupotti.

El Interventor Federal ha de regresar mañana

Como ya lo hemos informado, el Interventor, coronel Adaro, se encuentra en Buenos Aires. Informaciones suministradas ayer nos hacen saber que está realizando importantes gestiones de beneficio para nuestra Provincia, cuya información también hemos adelantado.

El jefe de la misión Federal en Santa Fe, que viajó con su secretario privado, don Alejandro M. Robert, regresará mañana lunes o el martes a primera hora para reanudar de inmediato sus funciones.

Juraron los escribanos públicos con registro

En una ceremonia realizada ayer en el salón de audiencias del Superior Tribunal de Justicia los integrantes de la Superintendencia, creada por la ley 3330, prestaron juramento de fidelidad y acatamiento a la nueva Constitución Nacional.

Seguidamente ante el Presidente de dicho organismo, doctor Francisco Migin Ferrer, prestaron igual juramento los miembros del Consejo Directivo y después ante el Presidente del Colegio de Escribanos lo hicieron los Escribanos Públicos con Registro, y, con asiento en la ciudad de Santa Fe.



Tocadiscos automático ... cambia 12 discos ... enchapado en nogal, parlante 10 pulgadas, ambas ondas, ... alta frecuencia. Marca ... U. S. A.

$ 2.500.—

CREDITOS

Anexo CASA RIPER

Mendoza 2534 — T. E. 16862

Gestiones Realizadas en Favor de los Agricultores de Nuestra Provincia

EXPUESTAS EN UNA NOTA DEL MINISTRO DE FINANZAS Y O. PUBLICAS

Dando cuenta de las gestiones que ha realizado ante las autoridades nacionales con la finalidad de encontrar una solución a los diversos problemas que han planteado los colonos con motivo de la sequía y otros factores, el Ministro de Finanzas y Obras Públicas, Sr. Tomás Vottero, dirigió esta nota a las autoridades de la CARCLO, cuyo texto es:

"Sr. Presidente de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste, Dr. Juan José Vera.

"Tengo el agrado de dirigirme al señor Presidente a fin de hacer llegar a conocimiento de esa entidad los resultados de las entrevistas que, de acuerdo a lo oportunamente conversado con las delegaciones de CARCLO, mantuviera el suscripto en la Capital Federal con las autoridades bancarias de la Nación respecto a la unificación de deudas y concesión de créditos a colonos, tamberos y ganaderos afectados por la sequía.

"Las entrevistas se efectuaron con el actual subsecretario de Finanzas de la Nación y Gerente del Banco Central, doctor Bosio, y con el Gerente General del Banco de la Nación, Sr. Antonini. Se describió a ambos la situación creada a los productores de las zonas de la provincia afectadas por la excepcional sequía del año pasado y la imperiosa necesidad de acudir en su defensa mediante el crédito, que el Banco Provincial no está en condiciones de otorgar mientras el Banco Central no autorice la ampliación del margen de redescuento. El Dr. Bosio se interesó vivamente en el problema habiéndose ya dispuesto destacar seis inspectores a la Provincia para que estudien la actual composición de la cartera del Banco Provincial y considerar la más justa manera de resolver la situación planteada.

"En cuanto al Sr. Antonini, impuesto del problema, expresó que el Banco compartía las inquietudes que se le hacían llegar y que se adoptarían las providencias necesarias para facilitar, en cuanto del Banco dependiera, la rehabilitación de las zonas afectadas.

"En lo que respecta específicamente a la concesión de crédito para que los pequeños y medianos tamberos, colonos y ganaderos que trabajan personalmente las tierras, puedan adquirirlas, se ha solicitado la ampliación en diez millones del margen de redescuento con destino al crédito hipotecario de Fomento Agrario, medida que se espera efectivizar de inmediato.

"Demás está destacar la cordialidad y deferencia demostrada por ambos funcionarios en las citadas entrevistas, como así también la accesibilidad y comprensión para los problemas planteados, lo que induce a pensar que a la brevedad quedarán satisfechas las justas aspiraciones de esa gran masa de productores, en cuyo nombre intercede esa Confederación.

"Al dejar expresado, una vez más, mi más amplia colaboración y decidido concurso en la solución de cualquier problema de interés público que pueda afectar al agro santafesino, me es grato reiterar a Ud. las expresiones de mi mejor consideración."

Se disputará una prueba ciclista en Santo Tomé

Organizado por el Club Ciclista Santo Tomé se disputará hoy una competencia que tendrá por escenario el circuito de asfalto dentro de la vecina villa y que comprende las calles 25 de Mayo, Obispo Gelabert, Irigoyen y Sarmiento. La comisión organizadora ha contado con la valiosa colaboración del señor Juan Fernández, destacado vecino que se hace presente con frecuencia en la actividad deportiva, para apoyarla y estimularla; además, la comuna ha contribuído a que la prueba que nos ocupa alcance el brillo deseado.

Intervendrán solamente corredores de Santo Tomé y el número sobrepasará los cuarenta.

Fué comprobado un caso de Agio y Especulación con el Portland

La Comisión Departamental contra el Agio y Especulación que funciona en la Jefatura de Policía de La Capital ha comprobado un caso de comercialización ilícita con el cemento portland, elemento éste cuya escasez se ha venido advirtiendo en estos últimos meses.

Una comisión encabezada por el Jefe de la Oficina Sr. José D. Leiva e integrada por el empleado Teodoro J. Parro [illegible] inspectores Elpidio Gamez y Dante A. Scarano, luego de empeñosas diligencias, estableció que Moisés Rotemberg, con domicilio en Paraná (E. Ríos) transportaba cemento portland, el que era depositado en la calle San Jerónimo 3074 de nuestra ciudad, donde vive Julián E. González, quien, mediante una comisión que percibía, entregaba el producto a José Víctor Repetti, domiciliado en San Jerónimo 3842, el que a su vez se encargaba de venderlo a $ 18 la bolsa, siendo su precio oficial de $ 7.60, vale decir, con un margen de ganancia del 135 o/o.

Se secuestraron 24 bolsas.

Ante Franco desfilaron las fuerzas militares

MADRID, 2 (ANS). — Doce mil soldados españoles, entre los cuales figuraban paracaidistas y unidades alpinas vestidas de blanco, desfilaron en Madrid ante el generalísimo Francisco Franco, como parte de los festejos organizados para conmemorar el décimo aniversario de la victoria nacionalista en la guerra civil española.

Se calcula que unas trescientas mil personas presenciaron el desfile, que duró dos horas y media.

Más tarde, una multitud de varios millares de españoles se congregó frente al palacio nacional permaneciendo allí hasta que Franco salió a uno de los balcones del edificio y saludó a los manifestantes.

Actividad Política

EN LA SEDE PARTIDARIA

Durante las horas de la mañana del día de ayer en la sede de la Intervención del Partido Peronista, se registró mucha actividad. Se hicieron presentes numerosos afiliados y dirigentes así como algunas delegaciones, que fueron atendidos por el secretario general de la Intervención y el candidato a vicegobernador, Dr. Alvaro González, que regresó de Buenos Aires en horas de la madrugada.

LA CONCENTRACION DE ANOCHE

Anoche se realizó en Santo Tomé una concentración con la cual se inicia la campaña electoral en el departamento La Capital. Se vió muy concurrida y tuvo lugar en el local del centro que dirige el señor Alejandro Charpin. Asistieron delegaciones de los centros seccionales de nuestra ciudad y los miembros de la Junta Departamental. Hicieron uso de la palabra diversos oradores.

VIAJE DE LOS CANDIDATOS

El candidato a gobernador, ingeniero Juan H. Caesar y el candidato a vice, Dr. Alvaro González especialmente invitados asistirán hoy a la concentración de agricultores de la zona sur que se realiza en Firmat, organizada por la Federación Agraria Argentina. Una vez que finalice, regresarán a Rosario donde atenderán a las delegaciones. Mañana lunes estarán en Santa Fe para iniciar en seguida una jira por todos los departamentos del norte de la provincia.

ASAMBLEA EN GALVEZ

Esta mañana, a las 10, tendrá lugar en Gálvez una concentración de delegados de los distritos del departamento San Jerónimo. Será presidida por el secretario general electoral ex-diputado Antonio Rodenas y en la misma se impartirán las directivas para la organización de la campaña electoral en el nombrado departamento.

INSTRUCCIONES IMPARTIDAS

La secretaría electoral ha confeccionado un folleto con todas las instrucciones para los fiscales y apoderados del Partido que actuarán en el acto comicial.

En todas las seccionales y distritos de los 19 departamentos continúan abiertos los registros de fiscales.

LA JUNTA DEPARTAMENTAL

La Junta Departamental de La Capital funciona en su nuevo local de la calle San Martín 1879. Todas las tareas de organización interna y de carácter proselitista para los distritos y seccionales serán dirigidas desde esa Junta, que estará abierta todo el día.

El número del aparato telefónico es 12.582.

LAS AGRUPACIONES GREMIALES

Las agrupaciones gremiales del Partido Peronista se hallan en sesión permanente desarrollando una intensa actividad. De acuerdo con lo dispuesto por dichos organismos que agrupa a los sectores obreros, en todos los lugares de trabajo los delegados han iniciado la distribución de propaganda. Se ha organizado para la próxima semana en nuestra ciudad una gran concentración a la que asistirán, especialmente invitados, los candidatos a la futura gobernación.

REUNION DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL

Celebró una importante reunión la Junta Departamental del Partido Peronista, en la que se adoptaron diversas resoluciones relacionadas con la campaña proselitista con motivo de los próximos comicios del 24 del mes en curso, considerándose numerosos asuntos elevados a consideración de la misma por las distintas seccionales y distritos del Departamento La Capital, especialmente algunas situaciones planteadas en los centros partidarios de las seccionales 4a. y 7a., y distritos Villa María Selva y Laguna Paiva.

BARRIO SGTO. CABRAL

El Centro Peronista de la Sección 7a., ya abrió su local sito en Avenida General Paz 5817, donde deben concurrir los afiliados y simpatizantes para allanar cualquier dificultad. Invitan a todas las personas que actuaron como fiscales y apoderados en el último acto electoral, para que concurran hoy a las 10 horas al Centro, a fin de ultimar los detalles concernientes para el acto del 24 del cte.

La comisión de la seccional la componen las siguientes personas: presidente Atilio Alani; vice, Adolfo Benítez; secretario general, Juan J. Giménez; pro, Eugenio Silva; secretario de Hacienda, Tomás J. Stachioli; vocales: Buenaventura Roberto, Fructuoso Carpeso, Carlos Ernesto Rosales, Jesús Freire, José Antonio Durantí, Antonio Covaletto.

SOLICITADA

A los gremios, comercio, reparticiones públicas y público en general

La Sociedad Artes Gráficas de Santa Fe, comunica a los gremios, a las reparticiones oficiales, comercio y público en general que la nueva empresa editorial "San Martín", con sede en calle San Martín 1966, de esta ciudad, se halla de hecho y de derecho en conflicto con esta organización.

Motivan esta manifestación los siguientes hechos:

1o. — Que los nuevos propietarios de la razón social que nombramos en el párrafo que antecede, atienden los talleres gráficos de la empresa que edita el diario "La Mañana de Santa Fe", que, como es de conocimiento general, se halla en conflicto con esta entidad desde el 3 de diciembre de 1948.

2o. — Que los propietarios de la editorial "San Martín", se hicieron cargo del personal "crumiro" que fuera contratado por "La Mañana de Santa Fe" para romper la huelga del año 1945.

3o. — Que estos mismos (los arrendatarios) después de haber entrevistado a miembros de la comisión general administrativa con el objeto de buscar una solución al conflicto y estando ésta en vías de solucionarse sobre la base del despido íntegro del personal "crumiro", base aceptada por los arrendatarios, éstos desistieron luego a avenirse a todo acuerdo con esta organización, por razones que ignoramos.

4o. — Que tampoco la editorial "San Martín", es reconocida por esta Sociedad Artes Gráficas, desde el momento que ella se niega a suscribir las nuevas convenciones colectivas de trabajo actualmente en vigor, quedando, desde luego, al margen de esta entidad.

Por todo lo cual esta Sociedad Artes Gráficas de Santa Fe, solicita la colaboración de los gremios, comercio, público en general y muy especialmente de las reparticiones oficiales.

Soc. Artes Gráficas de Santa Fe (Adherida a la F.A.T.I.)

En Córdoba detuvieron a un acusado de un grave delito

El auxiliar 7o. de la policía de Investigaciones, Luis Mario Binetti, de la Sección Seguridad Personal, trajo desde la ciudad de Córdoba, donde fuera detenido, a Miginio Cordini, italiano, de 47 años de edad, domiciliado en aquella ciudad, cuya captura había sido solicitada con fecha 16 de noviembre de 1944, a pedido del Juez de Instrucción de la 2a. Nominación, Dr. Jaime Prats Cardona, por estar acusado de un delito de acción privada.

FARMACIAS DE TURNO

Desde el domingo 3 al sábado 9 de abril inclusive

CURIE, B. Zaballa 1101, T. 12801; CORTI, San Jerónimo 3345, Tel. 11330 y 14319; CHRISTELER, San Martín y Vera, Tel. 30644; GUEMES, Mendoza y Urquiza, Tel. 11474; C. MARELLI, 1o. de Mayo 2899, Tel. 30050; MODELO, 25 de Mayo y Junín, Tel. 30102; LA SALUD, M. Candioti y Río de Janeiro, teléfono 10022; BARRANQUITAS, Avda. López y Planes 4087, Tel. 30439; DEL NORTE, A. del Valle y 28 S.N., teléfono 14345.

SERVICIO NOCTURNO

Con farmacia abiertas: Hasta las 20 horas: Del Norte. Hasta las 21: Curie; Corti; Güemes y C. Marelli. Hasta las 22: La Salud; Barranquitas y Christeler. Hasta las 24: Modelo. Con farmacia cerrada: (Por recetas y medicamentos de urgencia), Modelo; La Salud y Barranquitas.

El martes cobrarán los jubilados y pensionados

La gerencia del Banco de la Nación Argentina, sucursal local, informa que el martes se iniciará el pago de las pensiones y jubilaciones del Instituto Nacional de Previsión Social, de acuerdo al siguiente orden:

Día 5: Pago de Jubilaciones: 1er. turno, de 17 a 17.45: del No. 557 al 42.753.

2o. turno: de 17.46 a 18.30: del No. 42.759 al final.

Día 6: Pago de Pensiones: 1er. turno: de 17 a 17.45: del No. 207 al 20.427.

2o. turno: de 17.46 a 18.30: del No. 20.433 al final.

Se hace saber a los beneficiarios, que deberán presentarse indefectiblemente los días y horas fijados para cobrar sus haberes; los que por una razón especial no puedan concurrir en tales fechas, podrán hacerlo únicamente los días 12 y 13 de 8 a 10 horas.

Se les recomienda, asimismo, que al presentar sus recibos para percibir el importe, lo hagan munidos de la tarjeta de control que obra en su poder.

FEDERICO O. BEMBERG

D. Federico O. Bemberg —que acaba de fallecer en Nueva York a la edad de 64 años— era argentino, nacido en Buenos Aires, de padres argentinos. Fué uno de las personalidades más descollantes en el mundo de la banca, el comercio y la industria. Su nombre y sus intereses habían traspuesto, desde hace muchos años, las fronteras del país, y era conocido y admirado por sus brillantes condiciones de organizador y creador de grandes empresas industriales dedicadas a la producción de artículos de fundamental necesidad. Continuador, con su hermano Otto Eduardo, de la vigorosa empresa creada por su padre —la Brasserie Argentina Quilmes— impuso a la misma, como sello particular de su personalidad, el propósito de arraigar en el país, progresivamente, sus capitales.



Esta sociedad había sido fundada por Otto Sebastián Bemberg, padre de ellos, en París en el año 1888, durante un viaje que realizara a ese efecto, con una participación personal equivalente al 14 o/o del capital inicial. Para alcanzar aquel propósito argentinista, D. Federico O. Bemberg, en estrecha colaboración con su hermano, funda aquí numerosas empresas, entre las que cabe destacar Safac, con su establecimiento de Puerto Bemberg en el Alto Paraná; Santa Rosa Estancias, que es un feliz y pujante intento de industria rural, apoyado en una red de estancias modernizadas y tecnificadas; Primera Maltería Argentina, a la que corresponde el mérito de haber incorporado a la economía agraria del país el cultivo de la cebada cervecera, en un esfuerzo de más de 30 años invirtiendo enormes capitales, y que está llevando adelante, en la actualidad, idéntica experiencia respecto al lúpulo.

Sencillo en su estilo de vida, modesto en sus apariciones en sociedad, Federico Bemberg vivió consagrado a su trabajo y llevó adelante con extraordinaria fe, tenacidad y garra sus iniciativas, asistido por un cuerpo de colaboradores que él mismo seleccionaba entre los más modestos de cuantos le rodeaban. Premió con largueza esa colaboración y fué puntual, siempre, en el reconocimiento de los méritos ajenos. El capital fué para él sólo una palanca de trabajo. Lo utilizó así para crear nuevas fuentes de actividades y de riquezas, tales como venía exigiéndolas el país desde los comienzos de este siglo.

El progreso social lo contó entre sus primeros y más decididos promotores. Construyó viviendas higiénicas y confortables para sus obreros y empleados, tanto en sus empresas de Bs. Aires como en las lejanas de la selva misionera; instituyó los servicios médicos completos, creó regímenes privados de previsión, proveyó a la enseñanza elemental de los niños en los establecimientos rurales, en un esfuerzo que fué paralelo al desarrollo de sus industrias. Desde hace más de 30 años ningún conflicto interrumpió la labor en las empresas a que estaba vinculado.

D. Federico O. Bemberg había cursado sus estudios primarios y secundarios en nuestro país, yendo luego a perfeccionarse en los altos estudios en institutos de Francia y Alemania. Puso al servicio de las empresas que dirigía todo el fervor y la fe que sentía por los destinos del país.

Acontecimientos conocidos lo decidieron a retirarse a la vida privada hace apenas dos años, radicándose en Francia, desde donde hace meses se trasladó a Estados Unidos, en cuya ciudad de Nueva York acaba de desaparecer.

JURO LA CONSTITUCION PERSONAL DEL PUERTO

El Sub secretario del Ministerio de Finanzas y Obras Públicas, doctor Parellada, se trasladó ayer a la Administración del Puerto de nuestra Capital. Procedió a tomar juramento de fidelidad y acatamiento a la nueva Constitución Nacional a todos los funcionarios de la nombrada repartición.

LOTERIA TUCUMAN

TUCUMAN, 2. — En el sorteo de la lotería de esta provincia realizado el día de la fecha, correspondió al premio mayor el número:

8 4 8 7 1

Los otros premios correspondieron a estos números:

19174	23092	7333	8560	27253
8458	3689	16521	33187	1020
7620	13509	18726	23354	21810
27882	33929	31167	35793	

Por el Amplio Score de Cinco Tantos a Uno Colón Venció Anoche a Huracán

ASISTIO UN PUBLICO NUMEROSO Y SE RECAUDARON $ 7.276.60

Como era de esperar una gran cantidad de aficionados se dió cita anoche en el field de Colón, a fin de presenciar el cotejo con el cual la popular institución del sur, inauguraba la temporada nocturna lo que constituyó sin lugar a dudas una verdadera fiesta popular.

Los rojinegros lograron adjudicarse un merecido y amplio triunfo por el elevado score de cinco tantos contra uno de su adversario.

Momentos antes de iniciarse la brega, hizo uso de la palabra por intermedio de los altavoces del estadio el Sr. Francisco Ghiano, presidente del club local.

A las órdenes del referée Sr. Bartolomé Macías los equipos se alistaron con los siguientes elementos:

COLON: Terrutia, Gómez y M. Sabotig; Gastón, Ramírez y Bonan; Belén, Martini, Raúl Frutos, M. Elías y Valentini.

HURACAN: Ferro, Romeral y Machón; Kaya, Vadell y Resnick; Fernández, Moralejos, Loiácono, Corión y Lanza.

En los primeros minutos la visita se mostró mejor trabada que su rival y logró hilvanar algunas cargas que llevaron angustia al arco defendido por Terrutia. Se notaba por entonces que la defensa rojinegra estaba algo imprecisa y faltaba entendimiento en la línea de forwards.

A los 18' exactamente quedó inaugurado el tanteador. El puntero derecho de Huracán se corrió un trecho por su ala y cuando lo creyó oportuno lanzó un centro que tomó su compañero Melgarejo quien con un shot corto y bien dirigido no tuvo dificultad en marcar el único tanto de su equipo.

Pero muy poco duró la alegría de los integrantes del team visitante porque 3' más tarde quedó nuevamente emparejado el tanteador. Valentini hizo efectivo un tiro de esquina en forma alta y cerrada, el arquero Ferro rechazó con los puños y Ramírez que venía a la carrera, desde la línea demarcatoria del área penal despidió un tiro violento, haciendo llegar el esférico al fondo de la red en forma espectacular ante la algarabía de sus parciales.

Hasta finalizar la etapa continuó disputándose el encuentro en forma muy pareja; a los 30' ante una veloz entrada de Elías, Ferro se arrojó a los pies del delantero colonista resultando lesionado por lo que debió ser retirado del field. Después Raúl Frutos fué reemplazado por E. Sejas.

SEGUNDO PERIODO

Al reiniciarse el cotejo en Colón M. Sejas actuaba en la plaza de interior derecho.

Tan sólo se cumplía un minuto de juego cuando los locales marcaron su segundo tanto. Gómez rechazó en forma larga obteniendo la pelota Belén quien tras de eludir al hombre que lo custodiaba efectuó un centro corto y entre los jugadores surgió rápidamente E. Sejas y despidió un fuerte shot que penetró en el arco marcando el segundo gol local.

A los 17' Elías hizo un preciso pase a Valentino, el puntero sin pérdida de tiempo lanzó un centro que recibió E. Sejas para marcar el tercer tanto de los vencedores.

Un minuto más tarde, Valentini logró despojar del esférico al half derecho visitante y efectuó un centro largo que tomó en la otra punta Belén. Elías de custodia y tras de correrse un breve trecho tiró al arco con gran tranquilidad haciendo pasar el esférico por debajo del arquero porteño, marcando de esta manera el cuarto gol rojinegro.

5' después Belén hizo efectivo un puntapié de esquina que recibió Valentini en la otra punta y despidió un violento shot alto y cruzado que sacudió las mallas. Cerrando así el tanteador. A los 22' Sabotig tiró un penal y lo hizo despacito hacia las manos del golkeeper rival, en forma deliberada.

Poco antes de finalizar la brega el once local sufrió numerosísimas variantes entrando a jugar: Miralles, Di Lena, Vidal, Traversi, E. Portillo y Piñón.

Con un amplio dominio local finalizó el encuentro con el siguiente resultado:

COLON 5

HURACAN 1

La recaudación alcanzó a pesos 7.276.60.

Ocurrieron ayer Varios Accidentes en la Ciudad

La jornada policial de ayer, se caracterizó por una serie de accidentes, siendo todos ellos de sólo una relativa importancia, como puede leerse a continuación:

Julio Bufi, argentino de 15 años, domiciliado en Mitre 4542, dió cuenta a las 11.45 en la comisaría 5a., que en circunstancias que transitaba por B. Gálvez de Oeste a Este, en el triciclo que utiliza para repartir leche, al llegar a la línea señalada con el No. 1850, un automóvil que pasó a mucha velocidad y cuyo número no pudo establecer, lo había rozado, lo que determinó el vuelco del triciclo, rompiéndose 11 botellas de leche vacías. Con los fragmentos de vidrio, se produjo una lesión en la muñeca de la mano izquierda, de la que fué atendido en la sala de primeros auxilios del barrio.

Se ha recomendado la detención del conductor del automóvil causante de este accidente.

ACCIDENTOSE UN CICLISTA

A las 13 de ayer, se hizo presente en la oficina de guardia de la Seccional 3a. de policía, el señor Danilo B. Mordini, argentino de 37 años, domiciliado en C. Pujato No. 3337, quien denunció que aproximadamente a las 11.45, circulaba por calle Rivadavia de Sur a Norte en un automóvil. Forzado a aminorar la marcha, por circunstancias del tránsito, un menor de apellido Britos que le seguía en una bicicleta, fué a estrellarse en la parte trasera del coche, produciéndose la fractura de la muñeca de la mano derecha.

Conducido a la Asistencia Pública, se le practicó la curación correspondiente, manifestando que se domiciliaba en 25 de Mayo 2157.

Con posterioridad se estableció que en ese domicilio no lo conocen, por lo que se ha solicitado la averiguación de su paradero, prosiguiéndose mientras tanto las diligencias correspondientes.

CAYO DE UN TRANVIA

Adán Sandoval, argentino de 17 años, domiciliado en El Triángulo, pretendió subir a un coche de tranvía de la línea 3, que se encontraba en marcha, en calle Salta y 9 de Julio, pero erró pie y cayó al pavimento.

Auxiliado por el agente Bernardi, chapa 502, fué conducido a la Asistencia Pública, donde sometido a la cura de emergencia, se ha informado que es probable que tenga el antebrazo derecho fracturado, por lo que se le permitió retirarse a su domicilio, donde se asiste en observación.

Se ha oficiado al médico de policía.

EBRIO, CAYO DEL CABALLO

En la sala de primeros auxilios de Alto Verde, fué curado de lesiones que presentaba en el pómulo y cabeza, lado izquierdo, Justo Durán, argentino de 44 años, domiciliado en el distrito.

Por las actuaciones practicadas por la policía, se ha establecido que la víctima, transitaba en estado de ebriedad en su caballo, a 1500 metros al sur, cuando sufrió una caída, originándose las lesiones que presenta, las que no revisten mayor gravedad.

EMBISTIO A UN MENOR

Un accidente que pudo ser de más graves consecuencias, ocurrió en horas de la tarde de ayer en jurisdicción de la comisaría 2a.

A estar a las actuaciones realizadas, a las 15.40, Werill Moreno, argentino de 34 años, chófer, domiciliado en D. Colodrero 2932, transitaba con el automóvil LEB 776, por San Jerónimo de Sur a Norte y al llegar a Junín, por evitar un choque que era inminente, subió a la vereda, atropellando al menor Alberto R. Silva Reynafé, argentino de 14 años, domiciliado en San Jerónimo 3236, ocasionándole la fractura del tobillo de la pierna derecha por lo que fué transportado a la Asistencia Pública y de allí al Hospital de Caridad, donde quedó en asistencia en el pensionado del primer piso.

Se dió intervención al médico de policía.

Designaciones en la J. de Policía del D. La Capital

Por medio de la orden del día se han hecho conocer los siguientes nombramientos, según decreto No. 02583 de fecha 26 de marzo de 1949 de la Intervención Federal.

Desígnase por ascenso, en la Jefatura de Policía del departamento La Capital, Auxiliar 1o., ítem 4, al Sr. Francisco Correa, en reemplazo del Sr. Lucindo Valdez, cuya renuncia se acepta; Auxiliar 5o. ítem 1 al Sr. Balvino Augusto Alvarez, actual Auxiliar 7o., en reemplazo del Sr. Correa, y por reincorporación, auxiliar 7o., ítem 1, al Sr. Sebastián Abel Massei, en reemplazo del Sr. Alvarez.

El Sr. Correa, encargado del Registro del Personal de la Policía, es antiguo y correcto empleado.

Dos ebrios promovieron un desórden: Un lesionado

En la intersección de las calles Avellaneda y Calchines, jurisdicción de la Seccional 5a, por causas del momento, Martín López, argentino de 53 años, sin domicilio ni profesión conocida, tuvo un cambio de palabras con Juan Carlos Davief, alemán de 49 años.

Como se encontraban ebrios, no tardaron mucho en irse a las manos, propinándose golpes, de resultas de lo cual el primero, quedó con lesiones en la nariz y otras partes del rostro, por lo que fué necesario hacerlo atender en la Asistencia Pública.

Tanto López como Davief, se encuentran detenidos, habiéndose oficiado al médico de policía, no obstante el carácter leve de las lesiones, prosiguiéndose las diligencias, con miras a establecer de manera fehaciente, los antecedentes de este desorden y las responsabilidades de cada uno de los contendores.

En Lisboa falleció un famoso ex combatiente

LISBOA, 1o. (ANS). — El coronel Elisio Lobo, quien se distinguió en las campañas militares de Africa, murió anoche en esta ciudad a la edad de 64 años.

Fatal Accidente Ocurrido Próximamente a San Justo

LA VICTIMA ES UN VECINO DE ESTA CIUDAD

SAN JUSTO, 2. (Corresponsal).— Un accidente que en definitiva resultó de consecuencias fatales ocurrió el viernes a las 20 horas del actual, en un punto distante 17 kilómetros de esta localidad.

A estar a lo actuado por las autoridades policiales, Lucio Ibarra, argentino de 50 años de edad, casado, con instrucción, jornalero, domiciliado en Santa Fe, en calle J. M. Zuviría No. 2938, viajaba en el camión chapa L. M. 017, Ford V 8, conducido por su yerno, Eduardo Gramaglia, argentino de 19 años.

El camión conducía una importante carga de carbón y provenía del Norte. Cuando corría entre Ramallón y esta localidad, a doce kilómetros de ésta, el vehículo aminoró su marcha, pues se tuvo la impresión de que había caído parte de la carga. Ibarra que como ya hemos dicho, iba de acompañante, abrió la puerta y sin esperar a que el automotor se detuviera, resolvió descender pero, con tan mala suerte que resbaló y fué a caer bajo las ruedas de aquel, que le pasaron por encima, produciéndole lesiones muy graves.

De inmediato, Gramaglia auxilió a su padre político, a quien en el mismo camión condujo apresuradamente al hospital de esta localidad, donde los médicos que lo asistieron, procedieron a practicarle una delicada intervención quirúrgica, pero no obstante ello, el accidentado dejó de existir a las 3 y 35 de esta madrugada.

Reina de la Vendimia 1949



La Reina de la Vendimia 1949, señorita Gloria Fábregas, representante del departamento de Godoy Cruz, es coronada después de su elección, durante las fiestas que se realizaron en Mendoza.

Prosiguen Gestiones de la Asociación Bancaria

EN PRO DE CONCRETAR SUS ASPIRACIONES

Tuvo lugar en la sede del Banco Central de la República Argentina, la reunión preliminar de los representantes del Ministerio de Finanzas, de las empresas bancarias y de los empleados a los efectos de constituir, según fuera anunciado, la comisión especial que se encargará de considerar las aspiraciones del personal bancario.

La reunión dió comienzo haciendo uso de la palabra en nombre del Ministerio de Finanzas el subsecretario y gerente general del Banco Central, Dr. Bosio, quien puso en posesión del cargo de presidente de la comisión al director del Banco Central por las fuerzas del trabajo, señor Don Francisco Pardo, de acuerdo a una resolución del Ministerio de Finanzas de la que se dió lectura.

La representación del personal es ejercida por los señores Manuel P. Varela, José Boedo y Dámaso Sierra por la Asociación Bancaria (Sociedad de Empleados de Banco) y Andrés A. Coletti, por el Sindicato de Empleados del Banco de la Nación Argentina, en calidad de titulares. Como suplentes actuarán los señores Luis de Antón, Oscar P. Piñero y Miguel Ranaldi, de la Asociación Bancaria y el señor A. Méndez Casariego, por el Sindicato de Empleados del Banco de la Nación Argentina.

Actúan como oyentes los señores Rañal Yozzi y Hernán Lema, de la Asociación de Empleados de Compañías de Seguros.

Constituída la comisión y cambiadas impresiones sobre la forma de encarar la labor de la misma, se acordó sesionar a diario, desde las 16 en adelante, comenzando el 1º de abril.

Se organiza el primer congreso de trabajadores de casas particulares

El Secretariado de la Confederación General del Trabajo prepara con celeridad el Primer Congreso Nacional de Trabajadores de Casas Particulares-servicio doméstico, que tendrá lugar en la Capital Federal.

El mencionado congreso tendrá carácter consultivo, habiendo dispuesto el Secretariado Confederal de la central obrera dirigirse a todas las organizaciones que agrupa al servicio doméstico haciéndoles llegar una invitación a fin de que designen delegados, al mismo, de forma que las deliberaciones sean la fiel expresión del gremio representativo de todo el país. Asimismo se han dado instrucciones a los delegados de las regionales a fin de que se pongan en contacto con las instituciones de referencia y hagan conocer los propósitos de la central obrera, ilustrándolos sobre los propósitos y finalidades del Congreso aludido.

Asociación Femenina de Profesionales

Se convoca al personal docente de la Universidad Popular Femenina y a la subcomisión de Universidad para tratar asuntos varios relacionados con la iniciación de las clases. La convocatoria se llevará a cabo esta tarde, a las 16.30 horas en el local de la Asociación, calle San Martín 1685 rogándose a los interesados puntual asistencia.

LAS DIFICULTADES PARA VIAJAR A GUADALUPE

Exige una Solución

LA LINEA No. 4

El traslado de Guadalupe al centro y del centro a Guadalupe, crea uno de los problemas más serios del transporte urbano de pasajeros, al que nos hemos referido ya en toda su amplitud en una de nuestras últimas ediciones.

Siendo Guadalupe una de las zonas más pobladas de la ciudad y considerable la distancia a recorrer desde allí a la zona céntrica, forzosamente deben emplear los que allí viven o desempeñan ocupaciones, medios de transporte.

Pero sólo una parte de los que tienen necesidad de viajar pueden utilizar esos medios, porque los coches están siempre atestados de pasajeros y ni siquiera se detienen en los sitios de parada. Tanto la línea de ómnibus como la del tranvía resultan insuficientes en extremo para cumplir con ese servicio y conocemos casos en que personas apremiadas por la aproximación de la hora en que deben iniciar sus ocupaciones, se han visto obligadas a tomar un taxi para cumplir con su obligación. Cuando esa necesidad se repite varias veces en el transcurso de un mes, una buena parte del sueldo debe distraerse en el traslado con los perjuicios económicos que son de imaginar.

Se nos dirá que no se puede dar una solución a ese problema particular y lo que debe encararse es el del transporte urbano de pasajeros en general, pero nos parece que, por lo menos en lo que se refiere al servicio de tranvías podía ser mejorado, con el aumento de coches que no pueden ser tan necesarios en otras líneas y con la colocación de acoplados, recurso este último que no puede ser empleado en el caso de los ómnibus.

Vale la pena que se contemple la posibilidad de esa solución porque son numerosas ya las quejas que han llegado a nuestra redacción, aparte de las dificultades que hemos podido observar directamente.

Un buen sector de la población se vería favorecido con esas medidas, de manera que se atendieran las necesidades de la colectividad, que son las que deben tenerse en cuenta especialmente en la contemplación de los problemas que a diario se presentan.



DEBE REFORZARSE ESTA LINEA DE TRANVIAS — La línea de tranvías No. 4, uno de cuyos coches aparece en la nota gráfica, debe ser reforzada para disminuir las grandes dificultades del transporte de pasajeros a Guadalupe, tema que tratamos en esta misma página.

Resolución del Director Nacional de T. y Previsión

Con motivo de la huelga decretada por la Unión Molinera Argentina, el Director Nacional de Trabajo y Acción Social Directa, ha dictado una disposición cuya parte resolutiva textualmente dice: Art. 1o. Declárase ilegal el movimiento de huelga iniciado en la fecha por la U.O.M.A. e intímase a los trabajadores a reanudar de inmediato sus tareas. Art. 2o.) Declárase caduca la Personería Gremial otorgada a la U.O.M.A. por resolución de fecha 31 de mayo de 1946. Art. 3o.) Comuníquese a la Policía Federal a los efectos de que sean adoptadas las medidas necesarias para garantizar la libertad de trabajo. Art. 4o.) Comuníquese, notifíquese y archívese.— (Fdo) Hugo A. Mercante, director nacional del Trabajo y Acción Social Directa.

La Intervención Federal Beneficia al Personal de la Policía Provincial

LE ACUERDA UNA NUEVA BONIFICACION MENSUAL DE 30 PESOS

Desde que asumió el Gobierno de la Provincia el Coronel Don Dalmiro Adaro, demostró su preocupación por los problemas que no tan solamente afectan a la población en general sinó a sus servidores, especialmente el personal policial.

Realizó, personalmente, estudios y constataciones sobre las condiciones económicas de todo el personal de la policía, y como una consecuencia de ello ha dictado un importante decreto por el cual acuerda a ese personal, hasta la categoría de Comisario inclusive, una bonificación mensual de $ 30. Ese beneficio, de conformidad con el decreto se acuerda en concepto de anticipo a las atribuciones, que no cabe duda, contendrá el Estatuto del Personal Policial que se está estudiando y que será enviado oportunamente a la Legislatura para su aprobación.

El decreto acordando la bonificación referida es el siguiente:

"Considerando: que de las inspecciones realizadas recientemente por esta Intervención Federal en las distintas Jefaturas de Policía de la provincia se desprende la necesidad de otorgar un pre policial para el personal de seguridad y defensa, ya que la función que desempeña implica una total y permanente subordinación a los intereses de la colectividad, sin discriminación de horarios, que lo obliga en múltiples oportunidades a comer fuera del domicilio familiar, donde se hacen los mismos gastos; Que se ha podido constatar, asimismo, la necesidad de facilitar a oficiales y tropa la adecuada conservación de equipos y vestuarios; Que tal situación crea una complicación de orden económico, ya que tales erogaciones, muy frecuentes, gravitan sensiblemente sobre su presupuesto, provocando inconvenientes que es de buen gobierno neutralizar; Que ante la urgencia que reviste el problema, corresponde arbitrar soluciones inmediatas que signifiquen adelantarse a las que prevé el Estatuto del Personal Policial, actualmente a estudio de esta Intervención Federal, y que oportunamente será elevado a consideración de la H. Legislatura; Por ello, el Interventor Federal, en acuerdo de Ministros Decreta:

Art. 1o.— Acuérdase, a partir del 1o. de marzo, al personal superior de seguridad y defensa, hasta la categoría de comisario inclusive, y al personal subalterno de seguridad y defensa de la policía de la Provincia, la suma mensual de $ 30, en carácter de pre policial.

Art. 2o.— La suma mensual que se acuerda por el artículo anterior será liquidada por Contaduría General, incluyéndola en la planilla mensual de sueldos. Sobre dicha asignación no se practicará descuento alguno, por cuanto no forma parte integrante del sueldo.

Art. 3o.— El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente se atenderá con fondos de rentas generales, con imputación al presente Decreto-Acuerdo.

Art. 4o.— Solicítese oportunamente la aprobación de las HH. CC. Legislativas".

Labor Realizada por el J. de Policía de Rosario

RESEÑO A LOS CRONISTAS SU ACTUACION

Desde que se hizo cargo de la jefatura de policía de Rosario el Tte. Coronel Delfor Fantón, en cumplimiento a las directivas del interventor federal, coronel Adaro, inició una severa campaña contra los juegos prohibidos y contra el agio y la especulación, con buenos resultados, por cierto.

Ayer, poco antes de mediodía, reunió en su despacho de aquella ciudad a los cronistas de los diarios con quienes conversó, encontrándose presente el director de Informaciones, Prensa y Publicidad, señor Abelardo Barrera y otros funcionarios.

LABOR CUMPLIDA

El teniente coronel Fantón les dió a conocer la labor que lleva cumplida desde que se hizo cargo de la jefatura en cuanto se refiere a la represión de los juegos prohibidos y el vicio, dando, acerca de ellos detalles.

En la lucha contra el agio y la especulación, se realizaron durante los meses de noviembre, diciembre y enero 202 procedimientos y en febrero 222 y en marzo —mes en que el coronel Fantón se hizo cargo, 425 procedimientos.

Aprovechó la oportunidad el nombrado funcionario para agradecer debidamente la colaboración prestada por la prensa y por el poder judicial a su acción. Y, anunció que se estudiaban nuevas mejoras para el personal policial.

UN VINO DE HONOR

En el primer piso de la jefatura de policía de la nombrada ciudad el jefe de policía teniente coronel Fantón les ofreció después a los representantes de los diarios y otros diversos funcionarios, un vino de honor. Fué una reunión que alcanzó destacadas proyecciones conversándose de diversos problemas vinculados a la misión policial.

METEOROLOGICAS

Reinó ayer tiempo bueno con descenso de temperatura en nuestra ciudad. De acuerdo con los datos del Colegio la Inmaculada Concepción la máxima fué de 23 grados. La mínima 12 grados con 7 décimas. El barómetro marcó 762-29. La dirección del viento noreste, con una velocidad de 5 kilómetros por hora. La humedad relativa 49 por ciento.

PRONOSTICO PARA HOY

Sud nublado en la madrugada, luego bueno, temperatura en ascenso. Centro y Norte, bueno, temperatura en ascenso.

Bibliotecas Coronel Mercante de Rosario

Con fecha 28 del corriente las Bibliotecas Coronel D. A. Mercante de Rosario adoptaron la siguiente resolución:

Consecuente con nuestra determinación adoptada oportunamente, y de su [illegible] integridad, referente a las clausuras de la Biblioteca Central y las filiales, con suspensión de las clases respectivas, como resultancia de tener conocimiento que elementos irresponsables de esta provincia y actuantes en el Partido Peronista habían llevado cargos infundados e inmerecidos contra nuestro asesor el señor ex diputado provincial y convencional nacional don Eduardo Torre, y atento a que en la fecha se ha producido, en la ciudad de La Plata, una satisfactoria entrevista entre nuestros representantes, los compañeros C. Terrone, J. C. Almenara, J. Giordano, y asesores gremiales don Tomás Barrera y don Sandalio Pereyra, con el excelentísimo señor Gobernador de la Provincia de Buenos Aires y presidente honorario de nuestra institución coronel Domingo Alfredo Mercante, disponemos lo siguiente:

1o. — En la fecha se reabren las puertas de nuestra Biblioteca y sus filiales.

2o. — Asimismo se procede a regularizar los cursos respectivos.

3o. — Apoyar en todas sus partes cualquier determinación que adopte el Consejo Superior del Partido Peronista referente a la provincia de Santa Fe.

4o. — Hacer pública esta resolución.

CONSEJO DE EDUCACION

SE DISPONE DESIGNAR UNA COMISION.— Con el fin de que el Reglamento General de Escuelas contenga todas las disposiciones y resoluciones dictadas desde que se puso en vigor y que no son suficientemente conocidas por el magisterio, y a objeto de armonizar las mismas con las de la Ley de Escalafón y Estabilidad, el Delegado Interventor Sr. Luis Barrera, ha dispuesto designar una comisión que actuará bajo la supervisión del Secretario General del Consejo, e integrada por un empleado de la repartición, y un delegado de cada uno de los organismos gremiales del magisterio de la provincia.

Por la misma resolución se dispone solicitar a los organismos gremiales, la designación de sus representantes (titular y suplente), advirtiendo que actuarán con un horario de trabajo que no impida el cumplimiento de sus funciones docentes en las respectivas escuelas.

CUMPLIMIENTO DE UN DECRETO.— Visto el decreto del señor Interventor Federal de fecha 30 de marzo sobre traslados transitorios, adscripciones, ubicación de personal, etc. y con el objeto de dar cumplimiento a las disposiciones del mismo, en la forma más equitativa y conveniente, el Delegado Interventor, ha resuelto: 1o.) Hacer conocer a la Inspección General el texto íntegro del referido decreto. 2o.) Disponer que por la citada oficina se determinen todos los casos, señalando los motivos, fecha, tiempo, lugar y personal que sustituye a los titulares y los expedientes formados en cada caso.

Reunión de empleados del impuesto escolar

Ha realizado reunión la Asociación de Empleados del Impuesto Escolar filial Santa Fe. Iniciadas las deliberaciones fueron considerados diversos asuntos de interés para el gremio, informando el Secretario general interino, señor Carmelo Moset. En lo referente a las gestiones relacionadas con el aumento de las asignaciones se dió a conocer que están bien encaminadas y en vías de solución, lo que ha sido posible por la buena voluntad de la Intervención Federal en la Provincia, teniéndose la impresión de que dentro de breves días, serán contemplados los justos pedidos elevados oportunamente por la entidad.

Finalmente se resolvió convocar a una asamblea extraordinaria que tendrá lugar el día domingo 10 del corriente a las 10.30 horas en el local provisorio de la Asociación, calle Crespo 2340. Se ha invitado a concurrir a los gremios locales, a las autoridades de la Confederación General del Trabajo, filial Santa Fe y Secretaría de Trabajo y Previsión.

Las Actividades de Ayer en la Casa de Gobierno

HUBO ACTIVIDAD EN LOS MINISTERIOS

El Ministro de Educación, Justicia y Culto, doctor Raúl Rapela, a cargo interinamente de la Intervención Federal se hizo presente en su despacho poco después de las siete de la mañana. Se abocó enseguida al estudio y resolución de asuntos de urgencia. Después de conversar con los Ministros, concedió audiencias. Recibió al Inspector de Jefatura de Policía don Domingo Arguinchona; al Sub-Secretario de Finanzas doctor Parellada y al Contador Público don Armando Alesanzi.

EN LOS MINISTERIOS

El Ministro de Finanzas y O. Públicas, doctor Tomás Vottero concurrió temprano a su despacho dedicándose al estudio de asuntos de su Secretaría. Dictó diversas resoluciones y después concedió algunas audiencias.

El doctor Vottero con el Ministro de Trabajo y Economía, señor Celio y el Sub-secretario de Finanzas doctor Parellada, en horas de la mañana, a mediodía, viajó a Rosario desde donde se trasladarán a Firmat.

—El Ministro de Salud Pública doctor García instaló su despacho en Rosario. Recibió numerosas delegaciones y público estudiando diversos asuntos relacionados con la organización de la sanidad en el Sur de la Provincia.

ACTIVIDADES EN ROSARIO

El Ministro de Finanzas y O. Públicas, doctor Vottero, con el Sub-Secretario de Obras Públicas, señor Manera, llegados a Rosario instaló el Ministro su despacho en la Jefatura de Policía. Visitó después la Inspección de Vialidad y otras dependencias.

—Mañana lunes el doctor Vottero, con el Sub-Secretario de Finanzas doctor Parellada y el Sub-Secretario de Obras Públicas, realizará algunas visitas a dependencias provinciales y atenderá al público en la Jefatura. Permanecerá el doctor Vottero el día de mañana lunes y visitará las rutas camineras.

—El Director de Informaciones, Prensa y Publicidad, señor Abelardo Barrera, viajó también ayer a Rosario. Motivó el viaje asuntos vinculados con el cargo que desempeña.

Conferencias organizadas por el D. de S. Pública

La Comisión que tiene a su cargo la organización de la segunda conferencia de funcionarios técnicos y administrativos del Departamento de Salud Pública, está trabajando activamente.

El lunes próximo, a las 11.30 horas, realizará reunión a fin de considerar diversos asuntos que le han sido encomendados por la Intervención Federal como así otros vinculados con la importante conferencia.

Seguro Mutual de Sanidad

Hoy en el local de la Sociedad Médica de Santa Fe tendrá lugar la asamblea General Ordinaria para proceder a la consideración de la memoria y balance por el ejercicio 1948 y proceder a la renovación parcial de autoridades. La asamblea está citada para las nueve horas y se recomienda a los Asociados puntual asistencia.

Los Actos en Homenaje al Gral. Mariano Necochea

CONMEMORANDO EL CENTENARIO DE SU MUERTE

Con motivo de celebrarse el centenario de la muerte del General Don Mariano Necochea y conmemorarse el aniversario de la Batalla de Maipú, el 5 del actual se realizarán en nuestra ciudad, diversos actos de acuerdo al siguiente detalle:

A las 9: hs. monseñor D. Alfonso Durán oficiará una misa en la Catedral Nueva con un responso, a la memoria de Necochea.

Terminada esta ceremonia los asistentes a la misma se trasladarán en corporación a la plaza San Martín.

Allí se le tributarán los honores al Gran Libertador y al General Necochea de acuerdo al siguiente programa:

9.30 hs. Se izará la bandera con toque de Oración ejecutado por la banda de la guarnición.

Se colocarán ofrendas florales a los nombrados, se tocarán dianas.

Después se ejecutará el Himno Nacional siendo cantado por la concurrencia.

Asistirán las autoridades civiles, militares, eclesiásticas, las escuelas de esa zona estarán representadas con sus abanderados y escoltas, las asociaciones patrióticas, Tiro Federal Argentino, los boy scouts, exploradores, grumetes J. B. Azopardo, centros reservistas, club Náutico Azopardo y el Aero Club sobrevolará con su escuadrilla, y el pueblo, estarán presentes todos ante el altar de la patria.

Harán uso de la palabra varios oradores.

En las guarniciones militares, establecimientos educacionales de segunda y primera enseñanza, se darán conferencias ese día, alusivas a los héroes que se conmemoran.

El Orden

Pág. 8 — Santa Fe, domingo 3 de abril de 1949. — EL ORDEN

La Acertada Política del Crédito Bancario

Las declaraciones que acaba de realizar el ministro de Finanzas de la Nación, acerca de la política de crédito que aplica el Banco Central de la República Argentina, traducen con elocuencia la orientación que se ha impuesto ese organismo económico del Estado, en lo que se refiere al otorgamiento de ayuda a los distintos sectores de la industria y el comercio, así como a los servidores de la administración pública y a los particulares en general.

Sana y efectiva habrá de ser la obra de esa institución bancaria, cuando la misma se oriente a la supresión de los créditos especulativos, porque ello habrá de impedir abusos incalificables que en otras épocas se permitieron, debido a la ingerencia de ciertos políticos y a procedimientos tortuosos, destinados a reducir la capacidad crediticia del Banco, al favorecer aquellos fines especulativos, que en ningún momento estaban destinados a promover una obra útil y beneficiosa para el país. Las maniobras de los especuladores, ha movido ya al gobierno de la Nación, a emprender una campaña sistemática contra tales abusos, ello justifica entonces, la política que habrá de seguir el Banco Central, destinando el crédito hacia fines progresistas y propósitos encaminados a fortalecer el desarrollo de nuestra economía industrial.

Busca ese alto organismo, "satisfacer las necesidades crediticias de las actividades económicas, conceptuadas de interés general", entendiendo como tales, los préstamos destinados a la recolección de las cosechas, la industrialización de los más diversos productos y su posterior comercialización, haciendo extensiva esa cooperación financiera a entidades representativas que actúan en las distintas regiones de la República y a los industriales o ganaderos que trabajan individualmente, así como también a las instituciones cooperativas cualquiera sea el régimen de explotación que realicen.

No sólo esa habrá de ser la política realista que encarará el Banco sino que sobre esa base de perfecta comprensión de los problemas económicos argentinos se asentará el beneficio de la cooperación crediticia, haciendo que llegue a satisfacer las necesidades regionales, contemplando en tal sentido, los diversos tipos de manifestaciones sociales y el régimen de explotación imperante en las distintas zonas de nuestro vasto territorio, ya que ello puede modificar el carácter del apoyo y la naturaleza de las operaciones que deberán concertarse entre el solicitante del crédito y la institución bancaria que lo acuerde conforme a las reglamentaciones en vigencia.

Uno de los problemas básicos que procura resolver el Banco, es el que se refiere a la necesidad de satisfacer el aumento de la capacidad de habitación, que implica de hecho, la construcción de más viviendas, en las ciudades y en las poblaciones del interior, incluyendo en esta clasificación crediticia, tanto a la vivienda propia, como a las nuevas casas de departamentos y otro tipo de construcciones. Motivo tan fundamental reclama la inmediata ampliación de los créditos, ya que la crisis de la casa habitación, se va haciendo alarmante en numerosas ciudades, como consecuencia del crecimiento vegetativo y la incorporación de obreros y empleados campesinos a las actividades industriales o comerciales de los grandes centros de población, muchos de los cuales deben habitar en conventillos insalubres o en casas que no reúnen el mínimo de condiciones de seguridad e higiene.

Al acierto de la organización de las actividades crediticias, corresponderán los beneficios que son dables esperar de las operaciones que realicen las entidades bancarias del país, dado que si a la demanda creciente de solicitudes, se corresponde con amplitud de criterio, fácil es admitir, que no sólo se aportarán soluciones a las necesidades de las actividades económicas conceptuadas de interés general, sino que también a todas aquellas otras cuya finalidad es aumentar la producción, mejorar la capacidad elaborativa de los artículos manufacturados, favorecer la recolección de las cosechas y apoyar el desenvolvimiento comercial, teniendo siempre en cuenta, que la única forma de asegurar tales beneficios, será mediante el otorgamiento de créditos a quienes —según lo expresó el ministro de Finanzas— "realmente los necesitan para ampliar o atender la capacidad de producción".

Confiamos que las expresiones vertidas por dicho secretario de Estado, encuentran una inmediata concreción, considerando, que son millares las entidades, organizaciones cooperativas, firmas comerciales e industriales, al igual que particulares, los que están aguardando al par que la liberalidad del crédito, la ampliación de sus servicios, como forma de estimular las actividades económicas argentinas.

Los Premios Municipales a la Producción Literaria

LA SUBSECRETARIA DE CULTURA MUNICIPAL

El Intendente Municipal, señor Francisco Sierra, ha elevado al Concejo Deliberante un mensaje y proyecto de ordenanza por el que crea los premios Municipales a la producción literaria y científica local. En el mensaje destaca que entre los fines que acuerda a la Sub-Secretaría de Cultura la ordenanza de su creación figuran el de estimular el sentido literario del pueblo y auspiciar todo acto que signifique elevación cultural del mismo. Y una forma de cumplir, agrega, con esos propósitos es sin duda estimular la producción literaria y científica mediante la institución de recompensas anuales que propicien la labor intelectual y premien el esfuerzo creador en las letras y en las ciencias. En la ordenanza se establece la creación de dos premios de $ 1.000 y dos segundos de $ 500 cada uno.

Cada año deberá considerarse la producción de dos de los siguientes grupos que se establecen: primer grupo: obras de imaginación en prosa, novela, cuentos y teatro; segundo grupo obras de historia, arqueología y folklore; tercer grupo, obras de crítica, literaria, social y de costumbres y ensayos, y, cuarto grupo, poesías. El proyecto de ordenanza establece todas las disposiciones sobre las condiciones que deben llenar los aspirantes, así como estarán integrados los jurados y otras.

MOVIMIENTO DE BUQUES

DE ULTRAMAR A LA DESCARGA

Buque argentino Río Aguapey, carbón de piedra, C. Flota del Estado.

DE ULTRAMAR A LA CARGA

Buque español Monte Jata, trigo a granel, Vicente Bosch y Cía.

DE CABOTAJE A LA CARGA

Y.P.F.D.G.20, inflamable.

A LA DESCARGA

Vapor Arg. Ministro Rivadavia, envases vacíos; Arenera Arg. Mediterráneo, arena; Jangada, rollizos de madera dura y de cedro de Paraguay; Vapor Arg. Elías Roberto, envases vacíos; Lancha Arg. Juan Carlos II, cereal.

Mañana se realizará un interesante acto en la E. de Educación Física

La Dirección de la Escuela de Educación Física, invita a los alumnos y familiares, y público en general, al acto que se realizará en este Establecimiento, sito en el Parque Juan de Garay (Sud) mañana a las 17 horas, fecha en la cual se inician los cursos correspondientes al año 1949.

Sin otro particular y a la espera de que nuestro pedido tenga una solución favorable, saludo al señor Director, con la consideración más distinguida.

Aspectos del Problema de la Escasez de Viviendas

De distintas poblaciones del interior, hemos recibido informaciones relativas a los procedimientos que vienen adoptando algunos propietarios, que crean dificultades al problema de la escasez de viviendas. Esos procedimientos se refieren a las constantes demoliciones de edificios, muchos de los cuales se encuentran en condiciones de ser habitados, lo único que ha movido a los dueños de los mismos, es sacar un provecho inmediato, vendiendo el terreno, alguna de las veces y otras, los materiales demolidos, con verdaderas ventajas económicas.

Si a las denuncias que nos envían desde aquellas localidades, agregamos las referentes a nuestra capital, llegamos a la conclusión, de que los procedimientos seguidos por los propietarios, son un verdadero atentado y están creando serias dificultades a la solución del problema de la vivienda, puesto que los mueve una finalidad meramente especulativa, que contraviene abiertamente los propósitos del gobierno en lo que respecta a reprimir los abusos de los especuladores y agiotistas.

Entendemos que las autoridades municipales, que es a quienes corresponde autorizar las demoliciones, deben estudiar la situación que comentamos, haciendo un estudio previo del caso, para determinar con exactitud, si el interés del propietario por demoler el edificio responde en verdad a una verdadera urgencia o sólo se persigue una finalidad especulativa. Impedir abusos es lo único que cabe, y si hasta el presente este aspecto no ha merecido una consideración especial de las autoridades competentes, a llegado la hora de hacerlo.

De igual modo, incurren en violaciones, aquellos propietarios, que teniendo una casa-habitación desalquilada, no la libran al servicio de la población o de quienes puedan habitarla. Transcurren muchos meses y esos edificios no se alquilan, porque sus dueños dicen no convenirles económicamente. De esa manera, se suma a los diversos factores especulativos, el problema de la casa desocupada, por cuyo alquiler muchos propietarios exigen elevados adelantos y se atreven a violar las disposiciones dictadas al efecto por las autoridades que actúan en las Cámaras de Alquileres y en las Juntas contra el Agio y la Especulación.

Podrá detenerse en parte esta serie de abusos que se vienen cometiendo, si se dispone realizar un censo de las casas desocupadas, en el cual se incluyan las características de las mismas, precio del alquiler y otras referencias, que puedan servir de base a las autoridades, para disponer un severo control capaz de impedir las maniobras de los especuladores. Aparte de ello, habrá de exigirse a los propietarios, que poseen casas desalquiladas, que fijen los carteles respectivos y realicen las refecciones consiguientes para dejarlas en condiciones de habitabilidad.

Esta nueva modalidad especulativa tiene que ser combatida sin demora y con la severidad que corresponda, a fin de evitar que otros propietarios tomando el ejemplo de los especuladores, traten de imitarlos, con el consiguiente perjuicio para resolver el problema de la escasez de viviendas.

LA CONCURRENCIA DE JOVENES A SITIOS MALSANOS

Es Necesario Orientarlos Hacia Sanas Actividades

HACE FALTA MAYOR NUMERO DE ESTADIOS

Con los primeros fríos del año han vuelto a poblarse los cafés de nuestra ciudad y causa pena ver en ellos a muchachos en pleno desarrollo, entregados a juegos de billar, casín, naipes y dominó, bebiendo y fumando, perdiendo las horas respirando ese aire viciado, aun en plena siesta, cuando un sol brillante y una atmósfera despejada invita a pasear recreándose con las bellezas naturales.

Allí, en ese ambiente pernicioso, la juventud va perdiendo paulatinamente salud física y moral, comenzando a recorrer el camino del ocio y del vicio, que luego han de seguir hasta el final si no saben reaccionar a tiempo.

Doloroso es el espectáculo de esos muchachos reunidos en torno a mesas que la penumbra del lugar obliga a iluminarlas artificialmente, mientras fuera un cielo diáfano derrama luz y alegría sobre las calles de la ciudad.

La concurrencia a esos sitios se convierte en seguida en una malsana costumbre que cuesta desarraigar y es así como muchos estudiantes secundarios abandonan los libros para concurrir a ellos, faltando a menudo a clase, terminando algunos por desertar definitivamente de las aulas. En estos casos como los hábitos adquiridos en el café no lo inducen precisamente a reemplazar el estudio por el trabajo, el muchacho inexperto se convierte en seguida en un parásito, que andará merodeando siempre por esos lugares tratando de lograr un medio de vida fácil, aunque sea en contra de la ley.

Y no hablemos de los estragos que causa en un organismo joven ese ambiente viciado, esa falta de aire y de sol, sumado al efecto del tabaco y de la bebida que ataca los órganos en plena formación, restando a la nación hombres sanos y capaces.

Ante este cuadro, cuyas tintas no han sido recargadas, se torna indispensable que las autoridades ejerzan un debido contralor en esas casas, evitando que la juventud concurra a ellas, dilapidando salud que es el patrimonio más preciado de la población de un país.

Además de la acción directa es necesario también orientar la juventud hacia otras actividades más sanas y nada más adecuado para ello que el ejercicio físico, realizado racionalmente, y los deportes en general, donde el desarrollo del músculo se realiza en un ambiente agradable por la atracción que el juego ejerce.

Por eso es que siempre hemos insistido en que el Estado debe habilitar campos de deportes oficiales y estimular la proliferación de los particulares. Una ciudad como Santa Fe que, de acuerdo al último censo, cuenta aproximadamente, con ciento ochenta mil habitantes, tiene muy pocos estadios y en ellos los jóvenes en general no tienen libre acceso para la práctica de su deporte favorito. Tampoco cuenta con adecuadas plazas para ejercicios físicos, de manera que sólo pueden entregarse a ellos los que concurren a los establecimientos educacionales que se preocupan por su desarrollo, sin que la juventud de la ciudad, tomada en sentido integral, pueda vigorizar su organismo bajo la vigilancia de profesores especializados.

Todo lo que se haga para poner a la juventud en contacto con el sol y el aire puro, sacándolo de los tugurios en que se consume, será una tarea en beneficio de la patria, que todos hemos de recibir alborozadamente.

ASI DEBERIAN SER TODOS LOS JOVENES. — Muchachos fuertes y animosos como los que muestra la nota gráfica, marchando con firmeza en traje de gimnasia, son los que necesita el país, para lo que es necesario alejarlos de los sitios en los que se incuba el vicio y el ocio.

El acto de ayer en el Regimiento 12

En el Regimiento 12 de Infantería se realizó, en acto solemne, en horas de la mañana de ayer, el juramento de las fuerzas militares de la guarnición a la nueva Constitución Nacional.

Aparte de todas las autoridades militares, asistieron el Ministro de Educación, Justicia y Culto, doctor Raúl Rapela, a cargo interinamente de la Intervención Federal y los Ministros de Finanzas y Obras Públicas doctor Tomás Vottero y de Trabajo y Economía, señor Carmelo Cello.

LA CONCENTRACION AGRARIA EN FIRMAT

Tal cual ya lo hemos informado tendrá lugar hoy en Firmat la gran concentración de productores Rurales, organizada por la Federación Agraria Argentina.

Asistirán autoridades nacionales y, en representación de la Intervención Federal el Ministro de Trabajo y Economía señor Carmelo Cello, quien hará uso de la palabra, pronunciando un discurso.

Pago de pensiones a la vejez, por febrero

Desde el martes a las 9 horas hasta terminar se efectuarán los pagos a las pensiones a la Vejez, Invalidez, a la Madre y a los Huérfanos, de acuerdo al siguiente horario:

Martes 5: a la mañana Secciones 1a. y 2a.

Miércoles 6: a la mañana secciones 6a. y 8a.

Jueves 7: a la mañana Secciones 5a. y 7a. y en la Agencia los que cobran por primera vez.

Viernes 8: a la mañana secciones Barranquitas y 4a.

BOLETIN DEL CALADO

Santa Fe, 2 de abril de 1949. Hidrómetro Dique No. 2 (A las 8 horas) 4.25, bajó 0.01. Calado máximo admisible del Puerto: Canal de Acceso e Interior Puerto, 24 pies 6 pulgadas. Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario, fecha 1|4|49: Paso Animas Paracao, 23 pies. Calado probable día 9|4|49: Puerto, 22 pies 2 pulgadas; tramo Santa Fe-Rosario, 23 pies 9 pulgadas.

Postergóse la exposición de afiches franceses

Para el día 20 de abril próximo ha quedado diferida la inauguración de la exposición de affiches franceses contemporáneos, que organiza la Sección Extensión Universitaria del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, y que tendrá lugar en el local del Museo Municipal de Bellas Artes de esta ciudad.

El Proyecto de Estatuto Policial Está Estancado

YA ESTUDIADO, DEBE PONERSE EN VIGENCIA

Nada se sabe aún de la suerte que correrá el proyecto del Estatuto Policial, ya terminado, el cual, según se tiene entendido, se halla en manos del interventor federal, desconociéndose cuándo ni cómo ha de ponerse en vigencia, no obstante que el acuerdo a que se arribó, después de haberse expedido la comisión redactora de dicho estatuto designada oportunamente por el Poder Ejecutivo, se dispuso su retroactividad a partir de enero del corriente año.

Debido a este estado de cosas el personal de policía, cuya función social es bien conocida, continúa en inferioridad de condiciones en su situación económica, con respecto a otras reparticiones cuyo personal disfruta ya de merecidas conquistas. En el Estatuto de Policía se contempla el sueldo mínimo de $ 425.— aparte de las asignaciones por salario familiar, quinquenio, etc. inferior, si se quiere, a lo que perciben el personal de otras reparticiones como la Municipalidad, Administración del Transporte, Legislatura de la Provincia, etc. cuyas funciones, si bien de responsabilidad, no lo son tanto como las que lleva aparejada la labor policial.

Dentro de un plan orgánico de estructuración y jerarquización de la función de policía, ha de tenerse en cuenta como factor primordial a su personal, estableciendo los medios, formas y métodos de una verdadera carrera policial, que lleva involucrados el logro de justas conquistas en lo que se refiere a escalafón, salarios, jornadas de trabajo, etc., conforme a los propósitos anunciados por la Intervención Federal en la Provincia en el sentido de elevar la función policial.

Por todo ello sería conveniente que se pusiera en vigencia ese estatuto en un acuerdo de ministros, pues si se espera la constitución de las cámaras legislativas para su remisión, tratamiento y aprobación, el personal de la policía seguirá estando en inferioridad de condiciones por muchos meses.

Inspección N. de Escuelas

NUEVO HORARIO DE OFICINAS

La Inspección Nacional de Escuelas funciona nuevamente en horario de invierno de lunes a viernes de 12,30 a 18,30 y los sábados de 7,30 a 12.

JURA DE LA CONSTITUCION

El lunes 18 de abril prestará juramento a la Constitución el Inspector Seccional Sr. Félix Ramón Cano Vélez y el Sub Inspector Sr. Marcelo Ledesma. Seguidamente jurará el resto del cuerpo técnico y los funcionarios y empleados administrativos.

NUEVOS PROGRAMAS

Se han remitido los nuevos programas a las escuelas Láinez de la provincia de Santa Fe y por haberse agotado la provisión se ha solicitado nuevo envío de ejemplares. La Seccional ha impartido las instrucciones del caso a los directores, en todo lo que se relaciona con la aplicación de los nuevos programas.

En breve se iniciará el plan sanitario integral del M. de Salud Pública

Recientemente, de lo cual hemos informado, la Intervención Federal por decreto originado en el Ministerio de Salud Pública designó una comisión que tendrá a su cargo el estudio del plan sanitario integral de asistencia médica en nuestra Provincia.

Se desea que cuanto antes los estudios queden terminados a los fines de que sea una realidad la iniciativa. A tales fines mañana lunes se realizará una reunión, a las 11 horas, en el despacho del Presidente del Departamento de Salud Pública.

Se procederá al estudio de los asuntos y problemas relacionados con la estructuración del referido plan. Se adelanta que serán dictadas las primeras medidas a los fines indicados.

NOMBRARON DIRECTOR DE DEFENSA NACIONAL

La Intervención Federal dictó ayer un decreto por el cual nombra Director de la Dirección de Defensa Nacional de la Provincia de Santa Fe, al señor Enrique Sellarés. Establece el decreto que deberá encargarse de la preparación y coordinación de dicho organismo, que fué creado por decreto dictado el día 2 de setiembre de 1948.

Construcción de Mataderos Públicos en el Interior

SE IMPONE LA HABILITACION DE ESE SERVICIO

Hemos venido recogiendo las aspiraciones de los pobladores del interior en lo que respecta a la construcción de escuelas de artes y oficios, habilitación de salas de primeros auxilios y maternidades, así como también, de bibliotecas públicas; anhelos que se concretaron en oportunidad de la realización del Primer Congreso Provincial de Comisiones de Fomento, realizado durante el año anterior en nuestra capital. En esta oportunidad habremos de considerar otro problema de orden público, tal cual es la construcción de mataderos comunales, en numerosas localidades del interior de nuestra provincia.

Bien conocida es la situación en que actualmente se encuentran la mayoría de los mataderos comunales, los que generalmente son un simple tinglado, carente de las comodidades más esenciales, sin aguas corrientes y desagües, así como también, sin los reparos para los días de lluvia y el faenamiento higiénico. Todo ello atenta contra el normal abastecimiento de las poblaciones y el expendio de carne en buenas condiciones, ya que se incurren en procedimientos antihigiénicos, transportando las reses desde los mataderos a los mercados o carnicerías habilitadas en el radio urbano, en vehículos inadecuados.

Ha llegado, pues, el momento de reaccionar contra tales prácticas atentatorias contra la salud de las poblaciones del interior, teniendo en cuenta, que la base esencial de la alimentación de los habitantes es la carne vacuna o ovina, y de hecho el faenamiento de los animales se realiza en malas condiciones en los mataderos improvisados que vienen funcionando desde hace años con grave riesgo para los consumidores.

Atento a estas consideraciones, debemos detallar, aquellas poblaciones que vienen reclamando la habilitación de dichos mataderos, ellas son: Las Parejas, Bauer y Sigel, Colonia Frías, Esmeralda, Alcorta, Juncal, Santa Teresa, Santa Rosa, Cañada del Ucle, Diego de Alvear, Firmat, Tartagal, Villa Ocampo, Bustinza, Oliveros, Sauce Viejo, Pilar, Pérez, Pueblo Esther Ambrosetti, San Cristóbal, Romang, Irigoyen, San Martín Norte, Luis Palacios, San Jerónimo Sud y Calchaquí. Suman en total treinta comunas, que al presente carecen de ese servicio tan importante, las que no tienen recursos propios como para poder realizar tales construcciones, por cuya razón, puede el gobierno provincial, concurrir con su auxilio económico, destinado en exclusivo a materializar esa aspiración colectiva.

Sin embargo, entendemos, que cada comuna, debe procurar por su parte, buscar recursos propios, para iniciar esas obras, puesto que su habilitación y servicio compete en primer término a las autoridades públicas de cada población, las que al asumir ese compromiso, desde las funciones a que los elevó la ciudadanía, tiene que buscar soluciones prácticas, llamadas a ofrecer mejores condiciones de vida a los pobladores y en este caso especial, en lo relativo al abastecimiento de carne.

Poco a poco, las comunas santafesinas, tendrán que ir encarando este problema, al igual que lo han hecho con respecto a otros motivos y situaciones de índole local, sin esperar en todos los momentos el apoyo económico del gobierno provincial, dado que aún cuando éste puede llegar en su auxilio, los trámites a cumplirse pueden dilatar la habilitación de los mataderos. No demorar su construcción es lo que corresponde y para ello, debe existir la colaboración inteligente de quienes se encuentran rigiendo los destinos de cada Comisión de Fomento.

Magisterio Católico

MEDIDAS TOMADAS

Se reunió la C. D. de la entidad, considerando entre otros, los siguientes asuntos:

—Se resolvió dar a publicidad las manifestaciones de disconformidad que en ocasión de conocer el sorpresivo proyecto de modificación al artículo 6o. de la Ley de estabilidad y escalafón del Magisterio, hiciera llegar la Asociación a las autoridades educacionales, exponiendo sus puntos de vista ante la exclusión de los antecedentes.

—Enviar copia de esas manifestaciones a cada uno de los asociados.

—Autorizar a las delegadas de las maestras especiales para entrevistarse con el señor Interventor en el Consejo de Educación solicitándole se dicten normas que unifiquen el número de horas de trabajo que debe cumplir aquel personal.

—Pedir al Sr. Interventor Sr. Ravera, por intermedio de esas mismas delegadas, otorgue despacho favorable al expediente iniciado a raíz del petitorio de fijación del sueldo mínimo de $ 320 para los maestros especiales, expendiente que ya ha pasado a Contaduría del Consejo.

—Se dispone la adquisición de nuevos libros y la construcción de dos armarios-bibliotecas, para la Biblioteca del Hogar del Maestro.

—Se despacha favorablemente el pedido de nuestro salón de actos por parte del Departamento de Salud Pública de la Provincia para las conferencias de los días 28, 29 y 30 del corriente.

—Se resuelve que las delegadas de especialidades convoquen a Asambles para hacer nuevas designaciones.

—Se da cuenta de las notas del señor Interventor en el Consejo de Educación dando respuesta al pedido de hacer conocer los últimos ascensos y de justificar los postergados y agradeciendo las expresiones enviadas con motivo de su designación.

—Se da entrada a la Memoria y Balance de la Asociación de Empleados Públicos de la Provincia.

—Se aceptan como socios a los siguientes docentes: Irma Rey Kreig, Divina E. de Pascual, Marta H. Castagneto, Ma. del P. P. de Strada, Nélida T. A. Ceratti, Amistela E. Costa, Amadeo Federici, Nelly A. B. de Banedatti.

—Se aceptan las renuncias de la Srta. Sara F. de Serras y del Sr. Marcos P. Rivas.

Nos visitó el profesor Don Isidoro Kejner

En el día anterior, recibimos la visita del profesor de enseñanza secundaria Sr. Isidoro Kejner, quien ha llegado a nuestra ciudad procedente de Tucumán, para incorporarse como profesor de matemáticas, física y química, en la Escuela Superior de Comercio "Domingo G. Silva", Colegio Nacional "Simón de Iriondo" y Liceo Nacional de Señoritas.

El nombrado fué profesor en la Escuela de Comercio de la localidad tucumana de Concepción y en el mismo lugar desempeñó idéntico cargo en la Universidad "Miguel Lillo".

Ligado a las actividades periodísticas, trabajó como cronista en los diarios tucumanos "Trópico", "La Unión" y "El Orden".

Durante su estada en nuestra casa departió con el personal de redacción, visitando las distintas dependencias con que cuenta la misma.

EL CUIDADO DE LOS ESCOLARES EN LAS CALLES

Excesos de Velocidad

DEBE VIGILARSE

El comienzo de las clases ha traído aparejado, como todos los años, el problema del cuidado de la seguridad de las criaturas en la calle, sobre todo a la hora de entrada y salida a las escuelas, cuando los chicos concurren en nutridos grupos y entretenidos en conversaciones y juegos, con la inexperiencia propia de la edad, se exponen a los peligros del tránsito.

Todas las escuelas tienen a su frente el cartelito con la consabida leyenda "Despacio, escuela", pero ya sea porque la costumbre de verlos no obliga ya la atención o por despreocupación de los conductores, lo cierto es que los vehículos pasan frente a esos establecimientos educacionales a velocidades excesivas, sin que en todos los casos se tomen las medidas necesarias para impedir esos abusos.

Los agentes que son apostados frente a las escuelas tienen sobrado que hacer con los chicos para vigilar al mismo tiempo a los conductores. Días atrás veíamos a uno de ellos proceder con la mayor solicitud, impidiendo que las criaturas cruzaran en momentos peligrosos y llamándolos para que se estacionaran frente al establecimiento y se dirigieran a la acera de enfrente por el camino más corto, en instante oportuno. Saltaba a la vista que la atención de ese representante de la autoridad estaba completamente embargada por los movimientos de los niños y, lógicamente, más no podía pedírsele.

Eso es lo que ocurre habitualmente, por lo que es necesario destacar inspectores cerca de las escuelas para vigilar a los conductores de vehículos que no se conducen con la prudencia debida cuando los escolares pueblan las calles. En el momento que terminan las clases, en especial, los chicos se lanzan a la calle impetuosamente deseosos de dar rienda suelta a la energía contenida por la disciplina de las horas de clase. Y en esos momentos no ven nada, siendo difícil contenerlos y encauzarlos, por lo que se torna indispensable la colaboración de los conductores y en caso de no ser prestada, la aplicación de las medidas necesarias por la autoridad.



INSTANTE DE PELIGRO PARA LOS ESCOLARES. —Cuando los alumnos de las escuelas salen de éstas terminadas las clases del día, se hace necesario no solamente el cuidado de aquéllos sino la vigilancia de los conductores de vehículos que no circulan con la prudencia debida, tratando de conjurar en lo posible el peligro a que pueden verse expuestos en esos instantes las criaturas.